

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R.L.  
(COOPECAJA R.L.)**

---

**Estados Financieros y Opinión de los Auditores**

**Al 31 de diciembre del 2023**

**Informe final**

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
<b>Dictamen de los Auditores Independientes</b>	3-6
<b>Estados Financieros</b>	
Balance general	7-8
Estado de resultados	9-10
Estado de flujos de efectivo	11
Estado de cambios en el patrimonio neto	12
<b>Notas a los estados financieros</b>	13-64

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Asamblea de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R.L. (COOPECAJA, R.L.) y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R.L. (COOPECAJA, R.L.) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023; y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R.L. (COOPECAJA, R.L.) al 31 de diciembre del 2023; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Párrafo de énfasis

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R.L. (COOPECAJA, R.L.), según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, las cuales difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, puede que estos estados financieros no sean adecuados para otros fines. Nuestra opinión no se modifica por este aspecto.

## Otros asuntos

Los estados financieros al y por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2022 fueron auditados por otros contadores públicos independientes, quienes en su informe fechado el 07 de febrero de 2023, emitieron una opinión limpia.

## Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras, y Normas Internacionales de Información Financiera aplicables y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de empresa en funcionamiento y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

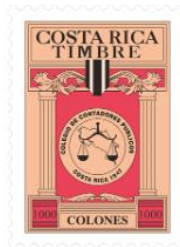
## **DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

Lic. Iván Brenes Pereira  
Contador Público Autorizado número 5173  
Póliza de Fidelidad número 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2024

San José, Costa Rica, 29 de enero de 2024.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2023 se extiende hasta el 29 de enero del 2024. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: IVAN  
BRENE PEREIRA  
Carné: 5173  
Cédula: 303530995  
Nombre del Cliente:  
Cooperativa de los empleados  
del Sector Público  
Costarricense, R.L.  
Identificación del cliente:  
3004045110  
Dirigido a:  
Cooperativa de los empleados  
del Sector Público  
Costarricense, R.L.  
Fecha:  
21-02-2024 11:24:26 AM  
Tipo de trabajo:  
Informe de Auditoría  
Timbre de €1000 de la Ley  
6663 adherido y cancelado en  
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9530

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS, R.L.**  
**(COOPECAJA, R.L.)**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2023**  
**(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)**  
**(En colones sin céntimos)**

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activos</b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>11.1</b>	<b>3.240.434.149</b>	<b>4.033.954.545</b>
Efectivo		199.152.765	159.782.636
Banco Central de Costa Rica		1.335.829.772	1.410.587.641
Entidades financieras del país		1.705.451.612	2.463.584.268
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>11.2</b>	<b>41.353.053.846</b>	<b>29.281.157.921</b>
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		40.725.487.118	29.020.533.406
Productos por cobrar		627.566.728	260.624.515
<b>Cartera de Créditos</b>	<b>11.3</b>	<b>158.312.465.670</b>	<b>150.059.478.792</b>
Créditos vigentes		157.843.006.170	156.782.792.382
Créditos vencidos		13.320.337.642	12.276.614.038
Créditos en Cobro Judicial		7.535.178	102.196.614
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(1.849.596.265)	(1.971.706.489)
Productos por cobrar		2.216.225.073	1.303.741.485
(Estimación por deterioro)	<b>6.2</b>	(13.225.042.128)	(18.434.159.237)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>225.844.821</b>	<b>80.926.710</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		3.344.755	4.082.328
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		50.199.739	5.408.219
Otras cuentas por cobrar		172.300.327	71.436.163
<b>Bienes realizables</b>		<b>---</b>	<b>23.296.462</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		153.127.329	84.559.615
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(153.127.329)	(61.263.153)
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b>	<b>17</b>	<b>---</b>	<b>141.269.637</b>
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>11.4</b>	<b>6.018.421.270</b>	<b>5.872.701.478</b>
<b>Propiedades de Inversiones</b>	<b>11.6</b>	<b>630.118.652</b>	<b>816.249.382</b>
<b>Otros activos</b>	<b>11.7</b>	<b>885.195.001</b>	<b>1.345.925.000</b>
Cargos diferidos		31.963.439	38.522.078
Activos Intangibles		723.985.596	1.069.506.501
Otros activos		129.245.966	237.896.421
<b>Total de activos</b>		<b>210.665.533.409</b>	<b>191.654.959.926</b>

Continúa

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS, R.L.**  
**(COOPECAJA, R.L.)**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Al 31 de diciembre del 2023**

**(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)**

**(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>11.8</b>	<b>81.289.331.507</b>	<b>68.393.198.003</b>
A la vista		2.603.627.033	2.847.990.143
A Plazo		75.110.603.700	63.111.023.202
Cargos financieros por pagar		3.575.100.774	2.434.184.659
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>11.9</b>	<b>63.597.990.073</b>	<b>67.475.817.066</b>
A plazo		55.883.287.771	59.772.026.550
Otras obligaciones con entidades		7.589.036.412	7.424.965.743
Intereses Adelantados		(134.450.209)	(61.172.754)
Cargos financieros por pagar		260.116.099	339.997.527
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>11.10</b>	<b>6.522.543.816</b>	<b>5.665.200.077</b>
Provisiones		359.186.372	292.509.080
Otras Cuentas por pagar		6.163.357.444	5.372.690.997
<b>Otros pasivos</b>	<b>11.17</b>	<b>8.299.723.971</b>	<b>2.231.392.097</b>
Ingresos diferidos		8.258.651.237	2.221.716.755
Otros pasivos		41.072.734	9.675.342
Aportes de capital por pagar		---	976.951
<b>Total de pasivos</b>		<b>159.709.589.367</b>	<b>143.766.584.195</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	16	38.467.872.465	36.981.498.970
Capital pagado		38.467.872.465	36.981.498.970
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		<b>217.392</b>	<b>217.392</b>
<b>Ajustes al patrimonio-Otros resultados integrales</b>		<b>1.246.046.852</b>	<b>557.807.602</b>
<b>Reservas</b>	<b>11.11</b>	<b>8.471.849.041</b>	<b>8.080.945.592</b>
<b>Resultado del período</b>		<b>2.769.958.293</b>	<b>2.267.906.174</b>
<b>Total del patrimonio</b>		<b>50.955.944.043</b>	<b>47.888.375.730</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>210.665.533.410</b>	<b>191.654.959.926</b>
Cuentas contingentes deudoras		2.478.283.178	1.298.694.678
<b>Otras cuentas de orden deudoras</b>	<b>11.15</b>	<b>210.598.476.937</b>	<b>220.768.636.782</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		179.045.867.066	191.385.878.021
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		31.552.609.871	29.382.758.761

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS, R.L.**  
**(COOPECAJA, R.L.)**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Por el período terminado el diciembre del 2023**  
**(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)**  
**(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		9.197.047	11.195.481
Por inversiones en instrumentos financieros		2.881.361.188	1.190.958.000
Por cartera de créditos		25.106.881.770	24.174.045.956
Por otros ingresos financieros		511.623.480	705.761.359
<b>Total de ingresos financieros</b>	<b>11.12</b>	<b>28.509.063.485</b>	<b>26.081.960.796</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público		6.411.415.950	5.034.883.633
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	<b>11.13</b>	6.276.889.657	4.822.620.972
Por pérdidas por diferencias de cambio y USD		34.946.897	103.312.655
Por otros gastos financieros		142.729.248	222.104.221
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>12.865.981.752</b>	<b>10.182.921.481</b>
<b>Por estimación de deterioro de activos</b>		<b>3.627.966.311</b>	<b>5.588.830.719</b>
<b>Por recuperación de activos y disminución de estimaciones</b>		<b>7.119.104.338</b>	<b>1.440.337.556</b>
<b>Resultado financiero</b>		<b>19.134.219.760</b>	<b>11.750.546.152</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		628.331.996	849.242.515
Por bienes mantenidos para la venta		19.534.532	1.155.037
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		1.864.685	1.352.254
Por cambio y arbitraje de divisas		48.671.537	31.402.949
Por otros ingresos operativos		189.773.999	91.032.688
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>888.176.749</b>	<b>974.185.443</b>

Continua...

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS, R.L.**  
(COOPECAJA, R.L.)

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Por el período terminado al 31 de diciembre del 2023**  
**(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)**  
**(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		22.130.501	17.924.294
Por bienes mantenidos para la venta		128.775.691	---
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		169.207.245	4.422.471
Gasto por provisiones		5.032.461.000	---
Por otros gastos operativos		2.451.223.919	2.151.962.200
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>7.803.798.356</b>	<b>2.174.308.965</b>
<b>Resultado operacional bruto</b>		<b>12.218.598.153</b>	<b>10.550.422.630</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	<b>11.14</b>	4.603.367.405	4.313.937.103
Por otros gastos de administración		4.355.207.964	3.565.403.117
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>8.958.575.369</b>	<b>7.879.340.221</b>
<b>Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad</b>		<b>3.260.022.784</b>	<b>2.671.082.409</b>
Impuesto de renta	<b>11.16</b>	50.990.829	66.912.769
Participaciones legales sobre la utilidad		144.406.438	120.198.708
<b>Resultado del periodo</b>		<b>3.064.625.517</b>	<b>2.483.970.931</b>
<b>Otros resultados integrales, neto de impuesto</b>		<b>688.239.250</b>	<b>(586.230.308)</b>
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		(60.234.587)	---
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		748.473.837	(586.230.308)
<b>Resultados integrales totales del periodo</b>		<b>3.752.864.767</b>	<b>1.897.740.623</b>

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS, R.L.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(COOPECAJA, R.L.)**

**Por el período terminado al 31 de diciembre del 2023**  
**(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)**  
**(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período		<b>2.769.958.293</b>	<b>2.267.906.174</b>
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		962.681.902	834.634.628
Ganancia o pérdida por venta activos no financieros		19.534.532	1.155.037
Estimaciones por cartera de créditos		(5.209.117.110)	3.245.131.189
Provisiones por prestaciones sociales		166.663.705	127.983.908
<b>Subtotal</b>		<b>(1.290.278.678)</b>	<b>6.476.810.936</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
Instrumentos Financieros valor Razonable con cambios en resultados		688.239.250	(586.230.308)
Cartera de Crédito		(2.131.386.181)	(6.436.812.552)
Productos por cobrar por cartera de crédito		(912.483.588)	(237.881.024)
Cuentas y comisiones por cobrar		(144.918.111)	(31.341.051)
Bienes disponibles para la venta		23.296.462	42.279.916
Otros activos		115.209.093	(88.829.184)
Obligaciones con el público		11.755.217.388	(3.613.280.898)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones y provisiones		690.680.034	2.051.444.214
Productos por pagar por Obligaciones		1.061.034.686	(181.853.895)
Otros pasivos		6.067.354.922	(3.062.685.741)
<b>Total Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		<b>17.212.243.955</b>	<b>(12.145.190.523)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Participaciones en el capital de otras empresas		141.269.637	4.422.472
Inmuebles, mobiliario, equipo		(179.199.513)	(343.549.334)
Intangibles		(417.085.078)	(566.245.162)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>		<b>(455.014.954)</b>	<b>(905.372.024)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>			
Obligaciones Financieras		(3.797.945.565)	5.768.825.614
Capital Social		1.486.373.495	1.802.517.785
Dividendos		(2.267.906.174)	(2.746.934.540)
Aumento o disminución de Reservas		390.903.451	337.282.617
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>		<b>(4.188.574.793)</b>	<b>5.161.691.476</b>
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>11.278.375.530</b>	<b>(1.412.060.135)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo</b>		<b>33.315.112.465</b>	<b>34.727.172.600</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		<b>44.593.487.995</b>	<b>33.315.112.465</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS, R.L.**  
**(COOPECAJA, R.L.)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Por el período terminado al 31 de diciembre del 2023**  
**(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)**  
**(En colones sin céntimos)**

Descripción	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	Total
<b>Saldo al 1 enero 2022</b>	<b>35.178.981.183</b>	<b>217.392</b>	<b>1.144.037.910</b>	<b>7.743.662.975</b>	<b>2.746.934.540</b>	<b>46.813.834.000</b>
Renuncias registradas Periodo 2022	(3.267.234.843)	---	---	---	---	(3.267.234.843)
Resultado Periodo 2022	---	---	---	---	2.483.970.931	2.483.970.931
Reservas legales y otras reservas estatutarias	---	---	---	747.903.074	(747.903.074)	---
Dividendos del periodo 2022	---	---	---	0	(2.746.934.540)	(2.746.934.540)
Otros	---	---	(586.230.308)	(410.620.457)	531.838.317	(465.012.448)
Capital pagado adicional	5.069.752.630	---	---	---	---	5.069.752.630
<b>Saldo al 1 de enero del 2023</b>	<b>36.981.498.970</b>	<b>217.392</b>	<b>557.807.602</b>	<b>8.080.945.592</b>	<b>2.267.906.174</b>	<b>47.888.375.730</b>
Renuncias registradas Periodo 2023	(3.292.991.690)	---	---	---	---	(3.292.991.690)
Resultado Periodo 2023	---	---	---	---	3.064.625.517	3.064.625.517
Reservas legales y otras reservas estatutarias	---	---	---	858.095.145	(858.095.145)	---
Dividendos del periodo 2023	---	---	---	---	(2.267.906.174)	(2.267.906.174)
Otros	---	---	688.239.250	(467.191.696)	563.427.921	784.475.475
Capital pagado adicional	4.779.365.185	---	---	---	---	4.779.365.185
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2023</b>	<b>38.467.872.465</b>	<b>217.392</b>	<b>1.246.046.852</b>	<b>8.471.849.041</b>	<b>2.769.958.293</b>	<b>50.955.944.043</b>

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS, R.L.  
(COOPECAJA, R.L.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2023**

**(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)**

**(En colones costarricenses sin céntimos)**

**Nota 1. Información general**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R L, (en adelante la Cooperativa), se constituyó el 28 de mayo de 1971, siendo reconocida legalmente el 4 de agosto de 1971, mediante resolución C-0259, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

Se encuentra localizada en avenida 12, calles 5 y 7, San José, Costa Rica. Además de los fines establecidos por la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa es un intermediario financiero. La Cooperativa no cuenta con cajeros automáticos propios y su página Web es [www.Coopecaja.fi.cr](http://www.Coopecaja.fi.cr). Al cierre del mes de diciembre del 2023 tenía 204 colaboradores, contemplando fijos y temporales.

La Cooperativa cuenta con las siguientes sucursales:

- Heredia, ubicada diagonal al hospital San Vicente de Paul,
- Roble de Puntarenas, 310 metros norte de la entrada principal del Roble,
- Desamparados, Mall Multicentro Desamparados, local 220,
- Liberia, costado norte hotel Los Boyeros, segunda planta,
- Alajuela, mall Plaza Real, 250 este del Mac Donald La Tropicana locales 24 y 25,
- Pérez Zeledón, edificio Wendaly, local 5, Ave. 2, entre calles 2 y 4 y
- Limón, Plaza Puerto Limón, locales 16 y 17, Ave. 5, entre calles 5 y 6.

La Cooperativa está conformada según la Ley de Asociaciones Cooperativas por la Asamblea General de delegados, la cual nombra por períodos de 3 años, un consejo de administración que realiza funciones homólogas a una junta directiva.

En cumplimiento con la normativa emitida por el CONASSIF, a partir del mes de agosto del 2005 la Cooperativa cuenta con un comité de auditoría como un órgano de enlace entre la administración y la auditoría, que coadyuva en la implantación de recomendaciones y demás funciones establecidas en la normativa emitida.

Conforme la ley 9956” Reforma de los artículos 1 y 2 de la ley N.º 9866, autorización de prórroga en los nombramientos de juntas directivas y otros órganos en las organizaciones civiles”, la directiva de la Cooperativa que vencía en marzo del año 2020, su nombramiento fue prorrogado de manera automática, ante la declaratoria de emergencia nacional por el Covid-19.

La asamblea que debía efectuarse en los años 2020, 2021 pero para el año 2022 la asamblea se realizó de manera presencial, la elección de delegados, todavía no se ha realizado sino hasta el año 2024.

## **Modelo de Negocio**

El modelo del negocio de la Cooperativa consiste en otorgar productos de alto valor agregado para los asociados que demandan servicios financieros ágiles y tasas atractivas.

Las áreas de trabajo en el modelo de negocio son:

- La afiliación de los funcionarios de las entidades públicas e instituciones descentralizadas del gobierno.
- El cobro se realiza por medio de la deducción automática las cuotas de los préstamos a instituciones con las que se tiene convenio.
- Adicionalmente se brindan charlas de salud financiera a los asociados activos y potenciales en sus centros de trabajo.
- Prestación de servicios a empleados del sector privado costarricense, de acuerdo con la modificación al estatuto, en Asamblea Extraordinaria del 29 de febrero de 2020.

Adicionalmente se realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que la Cooperativa gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia, la información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de instrumentos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimientos de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos a que están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de caja mediante la venta de los activos:
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores además de las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo son alcanzados los objetivos establecidos para manejar los activos financieros y como los flujos de caja son realizados.
- Los activos financieros que son mantenidos o son gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados, debido a que estos son mantenidos dentro de los modelos de negocio para cobrar flujos de caja contractuales ni para obtener flujos de caja contractuales y vender activos financieros.

## **Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas**

### **2.1. Base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y en los aspectos no previstos aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), relacionadas con la actividad de intermediación financiera. El Conasiff dispuso que las NIIF se adopten parcialmente a partir del 1° de enero del 2003. Las principales diferencias con las NIIF se describen en la Nota 3.

La Cooperativa cumple en todo el rango de aplicación con los preceptos consignados en la normativa de la prevención, monitoreo y control de legitimación de capitales, por lo tanto, se encuentra en funcionamiento un comité de cumplimiento, el cual se encarga de verificar que la entidad cumpla con toda la legislación vigente al respecto.

#### Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Cooperativa siga funcionando normalmente.

Los juicios por los cuales se determinó que la Cooperativa es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de la Cooperativa como un negocio en marcha.

#### Base contable de acumulación

La Cooperativa elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera la Cooperativa reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Costa Rica.

#### Materialidad

La administración de la Cooperativa determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo con su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que la Cooperativa proporcione una revelación específica requerida por una NIIF, cuando la información carece de importancia relativa.

## Uniformidad de la presentación

La revelación respecto a los criterios y estimados utilizados para el reconocimiento de componentes de activos y pasivos de la Cooperativa, se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables. Cuando así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulará la importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis que afectasen los montos presentados en los estados financieros, en el detalle de las notas explicativas generadas por cada componente que requiera una descripción segregada respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros.

La administración de la Cooperativa mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas de la Cooperativa vigentes.

## **2.2. Principales políticas contables utilizadas:**

### **2.2.1 Inversiones en valores y depósitos**

La Cooperativa administra estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión.

Las inversiones se registran conforme su clasificación de dos formas:

Las inversiones en valores se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a los pasivos se reducen del valor razonable de los pasivos financieros, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados

La determinación del valor razonable debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

a. **Objetividad:** La determinación y asignación del valor razonable de un título o valor se debe efectuar con base en criterios técnicos y profesionales, que reconozcan los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

b. **Transparencia y representatividad:** El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo título o valor.

c. **Evaluación y análisis permanentes:** El valor razonable que se atribuía un título o valor se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se deben reflejar en cambios del precio precisamente asignado, con la periodicidad establecidas establecida para la valoración de las inversiones.



d. Criterio técnico: La determinación del valor razonable de un título o valor se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirían por su venta.

#### Los activos financieros de inversión a costo amortizado

Se reconocen al costo amortizado neto de provisiones por deterioro.

Los activos financieros clasificados como costo amortizado, posteriormente a su registro inicial, los reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro de valor son ajustados con abono a resultados.

Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada periodo si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por provisiones de deterioro se reconocerán en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en resultados en el rubro de ingresos por intereses.

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se mantienen para negociación.

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Los activos financieros que son designados a valor razonable con cambios en el patrimonio se reconocen a valor razonable en la fecha de negociación. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales, los intereses se reconocen cuando se causan en resultados, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden se calculan sobre el costo y se reconocen en ingresos netos por utilidades (pérdidas) en otros ingresos.

La compra o venta de activos financieros que se realice por la vía ordinaria se reconoce utilizando el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega un activo a la institución o por parte de esta. Las recompras no se valoran a precios de mercado.

### **2.2.2 Cartera de créditos y la respectiva estimación de incobrabilidad**

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo.

Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos está conformada por activos con pagos fijos o determinables y de los cuales la Cooperativa no tiene la intención de venderlos en el corto plazo y no son cotizados en un mercado activo.

Los préstamos se registran al costo amortizado, neto de provisiones por deterioro, castigos e ingresos no ganados, incluye los intereses pagados, costos y comisiones de originación, comisiones de créditos sindicados y descuentos o primas no amortizados cuando se cumplan las condiciones.

Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo. Los costos y comisiones de originación son consideradas para ajustar la tasa de interés del préstamo y se reconocen en ingresos por intereses durante el término del préstamo.

A partir del 9 de octubre del 2006, la cartera de crédito se valuaba de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo 1-05, la cual establece parámetros para el cálculo de la estimación para incobrables. Tales disposiciones se resumen como sigue:

- a) Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas serán clasificadas según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores incluyendo: la situación económica actual, la capacidad de pago de los deudores, el historial crediticio y la calidad de las garantías recibidas.
- b) La estimación de incobrabilidad para créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos.
- c) Las categorías establecidas ante la normativa SUGEF 1-05 son las siguientes:

<b>Categoría de riesgos</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>	<b>Morosidad</b>	<b>Comportamiento de pago histórico</b>	<b>Nivel de Capacidad de Pago</b>
A1	0.50%	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

El monto establecido en las categorías A1 y A2 será registrado como componente genérico. Con respecto a la estimación para créditos incobrables, la gerencia ha cumplido con la normativa establecida. Las entidades reguladoras revisan periódicamente la estimación para créditos incobrables, como parte integral de sus exámenes. Tales entidades reguladoras pueden requerir que se reconozcan estimaciones adicionales, basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

A partir del 15 de diciembre del 2006 entró en vigor una modificación a la SUGEF 1-05, la cual varía el porcentaje de estimación para las operaciones catalogadas en E, la cual queda de la siguiente manera:

<b>Mora en la entidad</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
De 0 a 31 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La Cooperativa está cumpliendo a cabalidad con el Acuerdo SUGEF 19-16, Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contra Cíclicas, dicha normativa permite un transitorio para su registro, pero la Cooperativa no se acogió al mismo, registrando el 100% de lo solicitado.

### **2.2.3 Ingresos y gastos por intereses**

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

Los ingresos se reconocen cuando el importe de los ingresos y los costos asociados se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción se realizarán y el grado de realización de la transacción puede ser medido de forma fiable. Los criterios más significativos utilizados por la Cooperativa para el reconocimiento de sus ingresos y gastos se resumen a continuación

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen generalmente conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo. Para atender normas de solvencia, la Cooperativa puede efectuar compromisos de capitalización de las reservas a disposición de la asamblea. Incluye partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del periodo, tales como: ganancias no realizadas en títulos de deuda valorados en patrimonio, la parte efectiva de ganancias y pérdidas en instrumentos de cobertura de la inversión neta en el extranjero y efecto del impuesto diferido de partidas reconocidas en el ORI.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme con disposiciones de la SUGEF.

#### **2.2.4 Ingresos por comisiones**

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como un ajuste al rendimiento efectivo. Si existe un exceso de los ingresos sobre los costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos, este es el caso de la Cooperativa, donde las comisiones se están difiriendo.

Las comisiones se reconocen por el método de la tasa de interés efectiva durante el término del crédito o como ingresos por comisión cuando no existan desembolsos de acuerdo con lo pactado contractualmente.

La Cooperativa considera que no existen costos asociados a la cuenta pues no se cumplen con ninguno de los enunciados de la cuenta.

#### **2.2.5 Bienes realizables y estimación para bienes realizables**

Dentro de la cuenta bienes realizables se registran los bienes recibidos en dación de pago. Se registran a su costo de adquisición o su valor de tasación, el que sea menor. La estimación por pérdida es registrada con cargo a los gastos del período y se calcula con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados a 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

#### **2.2.6 Participaciones en el capital de otras empresas**

La Cooperativa mantiene participaciones de capital en otras entidades. Estas participaciones se registran al costo. Los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del periodo.

#### **2.2.7 Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados originalmente al costo. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los terrenos no se deprecian.

Las utilidades o pérdidas en venta de activos son registradas en otros ingresos o gastos en el estado de resultados.

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las transferencias se realizan cuando existe un cambio en el uso de la propiedades y equipo sin perder el control del bien.

La depreciación del mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

Se utiliza la tabla de tributación directa vigente para los años de la depreciación. Adicionalmente se tiene como política realizar avalúos a los edificios y terrenos de la Cooperativa en períodos de 5 años.

### **2.2.8 Contratos de Arrendamiento**

La Cooperativa establece dentro de sus políticas contables en lo que se refiere NIIF 16 párrafo 5 inciso b, qué es lo que se considera como un “activo de bajo valor”.

En este punto se toma como referencia el concepto de “bien de capital” que introduce la ley N° 9635, que es aquel que supere los 15 salarios base.

### **2.2.9 Efectivo y equivalentes a efectivo**

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme con el método indirecto y para este propósito se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo.

### **2.2.10 Transacciones en moneda extranjera**

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas, esto lo realiza mediante el sistema de bandas cambiarias el cual entró a regir el 17 de octubre del año 2006, este nuevo sistema permite que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado, pero por lo límites fijados por las bandas cambiarias.

Al 31 de diciembre del 2023 el tipo de cambio para la compra de US \$1,00 era ₡519.21 y para la venta ₡526.88 El tipo de cambio de referencia contable es el tipo de cambio de venta.

Los registros contables de la Cooperativa se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo "¢" en los estados financieros.

Cabe aclarar que algunas compras de activos se pagan en dólares debido a que el proveedor realiza la venta en dólares, pero las mismas son pagadas al tipo de cambio del día de pago.

### **2.2.11 Cambios en políticas contables**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente, a menos de que los importes de cualquier ajuste resultante relacionado con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

### **2.2.12 Umbral representativo**

La Cooperativa define el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa,

### **2.2.13 Errores fundamentales**

La corrección de errores fundamentales que se relacionen con períodos anteriores constituye un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de la corrección que se determine en el período corriente es incluido en la determinación del resultado del período.

### **2.2.14 Beneficios de empleados**

La Cooperativa brinda a sus empleados los siguientes beneficios:

- Feriados de pago no obligatorio (02 de agosto),
- Plan de anualidades,
- Vacaciones diferenciadas dependiendo de los años laborados,
- Bonificación anual sobre cumplimiento de metas establecidas.

A los colaboradores contratados a partir de enero 2015, no se les aplica el plan de anualidades ni las vacaciones diferenciadas, pero estos cuentan con 2 días adicionales a utilizar para su discreción.

### **2.2.15 Impuesto sobre la renta**

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo N° 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las Cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta; en todo lo que se refiere a ahorro y crédito, únicamente actúan como agentes retenedores de terceros con relación con el pago de salarios, dietas a los directores y pago de excedentes a sus asociados. Las otras actividades a las que se dedica la cooperativa si son sujetas al impuesto respectivo.

### **2.2.16 Valuación de otras cuentas por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registro.

### **2.2.17 Costos por intereses**

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

### **2.2.18 Valuación de activos intangibles**

Los cargos diferidos son registrados originalmente al costo. La amortización sobre los cargos diferidos es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia.

La Cooperativa evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida.

Un activo intangible con vida útil finita se amortiza a diferencia de uno con vida indefinida. En el reconocimiento posterior los activos intangibles con vida útil finita se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. El software se amortiza en un período de cinco años.

### **2.2.19 Disfrute de vacaciones**

Las vacaciones son otorgadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Código de Trabajo y la estimación presentada en los estados financieros es real, pues las vacaciones tomadas se rebajan de ahí, y se calculan todos los meses de forma exacta.

### **2.2.20 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Cooperativa tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Cooperativa tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo. Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el pago y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

### **2.2.21 Provisión para prestaciones legales**

De acuerdo con la legislación laboral de la República de Costa Rica los empleados despedidos con responsabilidad patronal o bien por muerte o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente al 5.33% del salario por cada año laborado. La Cooperativa administra la cesantía de sus empleados que así lo soliciten (voluntario) por medio de la figura de comisiones de confianza y se traslada mensualmente a la cuenta de cesantía.

### **2.2.22 Reservas estatutarias y destino de los excedentes**

Según la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo N° 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, los excedentes deberán destinarse como mínimo un 10% para reserva legal, 5% para la reserva de educación y un 11% para la reserva de bienestar social. Se deben cancelar como participaciones de la utilidad un 2.5% como aporte al Cenecoop, 1% como aporte al Conacoop, 0.5% como aporte a Fedecac y 0.5% como aporte a Fecoopse. La Cooperativa vía estatuto mantiene una reserva patrimonial debidamente reglamentada, la que se establece hasta en un 10%.

De acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, estas entidades anualmente deberán destinar no menos del 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva legal hasta que alcance 20% del capital social. Esta reserva servirá para cubrir pérdidas cuando los excedentes netos del período resulten insuficientes. La reserva podrá invertirse en bienes inmuebles y ser administrada por medio de fondos de inversión.

### **Nota 3. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera**

Las diferencias más importantes en relación con la base contable utilizada versus normas Internacionales de Información Financiera y las regulaciones emitidas para todas las entidades supervisadas son las siguientes:

Para normar su implementación el CONASSIF emitió el Acuerdo 6-18 (antes SUGEF 31-18) Reglamento de información Financiera

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

#### **Interpretación IFRIC 2**

La SUGEF requiere que las aportaciones de asociados se registren en el patrimonio. La interpretación IFRIC 2 ha establecido que de acuerdo con la NIIF 32 y la NIIF 39 las aportaciones de los asociados en cooperativas y mutuales cumplen en algunos casos con la definición de pasivo y no deberían ser consideradas como parte del patrimonio.

#### **Estimaciones**

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:



- a) Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, este tratamiento difiere de las NIC, donde el registro si se continúa realizando.

- b) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

- c) Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

#### **NIC 7:** Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

#### **NIC 16.** Propiedades, planta y equipo.

El acuerdo SUGEF 31-18 establece que, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

#### **NIC 21.** Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

El CONASSIF especifica que se deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses. Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

#### **NIC 27.** Estados financieros separados y NIC 28. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

El CONASSIF aclara en la aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, que cuando se tiene la potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación. Con respecto a la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial. Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

#### **NIC 34.** Información financiera intermedia.

El CONASSIF establece que el contenido de la información financiera intermedia incluya un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad. La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

#### **NIC 40.** Propiedades de inversión.

El CONASSIF solicita que las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

#### **NIF 5.** Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Dentro del acuerdo SUGEF 31-18 establece que los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien.

Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue

- i) adquirido,
- ii) producido para su venta o arrendamiento o
- iii) dejado de utilizar.

**Aportaciones de asociados de entidades Cooperativas e instrumentos similares** – derecho de rescate.

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- a. El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
- b. La diferencia entre el importe determinado en el literal anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la Cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación. Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

**NIIF 9.** Instrumentos financieros – activos financieros.

El CONASSIF requiere que la compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:

- i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
- ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

#### **NIIF 9.** Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito.

El CONASSIF establece el plazo de la suspensión del devengo de intereses por cobrar no debe ser mayor a ciento ochenta días.

#### **NIIF 13.** Valor razonable –

El CONASSIF aclara que los activos y pasivos financieros relacionados con riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte. La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

#### **Reservas.**

El CONASSIF requiere que las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las cooperativas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período. El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

#### **NIC 8. Materialidad y errores contables.**

El CONASSIF establece que se debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa,

#### **NIC 38. Activos intangibles.**

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual.

Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios. Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

En el caso de los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años.

### **Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera**

Los cambios a las NIIF entrarán en vigor en los próximos años son los siguientes:

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) declaró que en el año 2024 se emitirán dos nuevas normas que buscan mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero y permitir a las filiales que son pequeñas y medianas empresas aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con requisitos de revelación reducidos.

La primera norma, llamada “Presentación general y divulgaciones”, se da en respuesta a las preocupaciones de los inversores sobre la comparabilidad y transparencia de los informes de resultados de las empresas y propone mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros reemplazando la NIC 1 —Presentación de estados financieros. En concreto, la norma plantea lo siguiente:

- Nuevos subtotales en el estado de pérdidas y ganancias
- Desagregación de gastos e ingresos para ayudar a una empresa a proporcionar información relevante.
- Divulgación de algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia, es decir, medidas de desempeño no especificadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Cambios limitados en el estado de flujos de efectivo para mejorar la consistencia en la clasificación mediante la eliminación de opciones.

Por su parte, la segunda norma que se emitirá es “Filiales sin responsabilidad pública”, la cual simplifica los requisitos de divulgación para las filiales que no negocian en un mercado público o que poseen activos que le confían sus clientes, de modo que puedan satisfacer las necesidades de información de los usuarios de sus estados financieros. Específicamente, esta norma pretende:

- Reducir los costos para los preparadores.
- Mejorar la aplicación de las NIIF dentro del grupo de filiales elegibles.
- Mantener la utilidad de los estados financieros para los usuarios de los estados financieros de una subsidiaria elegible.

El IASB espera que la entrada en vigor de estas normas sea a partir del 1 de enero de 2027.

Además, el 26 de junio del 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) emitió los dos primeros estándares de sostenibilidad, NIIF S1 (Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con la afectación al clima).

El ISSB acordó que entrarán en vigor a partir de enero de 2024

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1
3. Relevancia financiera en la NIIF S1
4. Confiabilidad en la NIIF S1

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria para las empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, quienes reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.

#### Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de los períodos se componían de los siguientes rubros:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo y valores en tránsito	199.152.765	159.782.636
Banco Central	1.335.829.772	1.410.587.641
Depósitos en bancos	1.705.451.612	2.463.584.268
<b>Totales</b>	<b><u>3.240.434.149</u></b>	<b><u>4.033.954.545</u></b>

#### Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras al cierre de los períodos, sólo se presentan inversiones nacionales, pues la Cooperativa no mantiene inversiones cuyo emisor sea del exterior:

<u>Administrador</u>	<u>Emisor</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
BCR Valores Puesto de Bolsa	Banco Central	---	485.803.945
BCR Valores Puesto de Bolsa	Gobierno	139.020.096	580.547.116
BCR Valores Puesto de Bolsa	ICE	504.066.623	547.691.706
BCR Valores Puesto de Bolsa	BCR	---	292.011.132
BCR Valores Puesto de Bolsa	FINMM	1.600.000.000	---
COOPENAE	CDP	70.638.159	---
CS AHORRO	CDP	500.000.000	---
Fondo SAFI	INS	1.329.544.613	1.065.999.941
Prival Bank	Banco Central	11.454.526.127	7.741.542.106
Prival Bank	Gobierno	3.234.435.440	1.857.948.839
Prival Bank	ICE	661.293.621	718.526.114
Prival Bank	Recompras	---	240.704.936
Prival Bank	FMONGE	2.000.000.000	---
Central directo CDP	Banco Central	---	6.200.000.000
Banco Nacional	Banco Central	1.043.056.980	1.007.103.369
Banco Nacional	CDP	5.268.800	---
Banco Nacional	Gobierno	267.936.912	---
BN Recompras	Gobierno	---	285.316.201
Improsa Recompras	Gobierno	---	796.108.051
Improsa	Gobierno	797.699.747	---
Banco Central ICP	Banco Central	17.118.000.000	5.474.383.050
Banco Central PT	Gobierno	---	1.600.000.000
BCR	Recompras	---	126.846.900
Productos por cobrar		627.566.728	260.624.515
<b>Totales</b>		<b><u>41.353.053.846</u></b>	<b><u>29.281.157.921</u></b>



En la nota 11.2 se desglosa la composición de esta cuenta con mayor detalle.

## **Nota 6. Cartera de crédito**

La Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR) de Coopecaja, mantiene un monitoreo constante sobre la calidad, diversificación y proyección de pérdidas relacionadas con la cartera de crédito, además en la Cooperativa funciona un comité de crédito y cobro el cual analiza los informes de composición de la cartera crediticia, revisa la aplicación de la morosidad a las diversas provisiones relacionadas con cartera, da un seguimiento a los casos trasladados a incobrables y a la cartera en cobro judicial y evalúa la aplicación práctica de la reglamentación vigente en materia de crédito y cobro para efectos de controlar las diferentes estimaciones.

### **6.1 Cartera de crédito originada por la entidad y comprada**

Todos los préstamos son originados por la entidad.

### **6.2 Estimación para créditos incobrables**

Al cierre de los períodos el detalle de las estimaciones del principal y producto acumulado relacionado con el riesgo de crédito es el siguiente:

<b>Saldo al 1 de enero del 2023</b>	<b>18.434.159.237</b>
Más o menos:	
Estimación cargada a resultados año examinado	3.627.966.311
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados.	(2.702.368.757)
Sobre estimación reversada	(6.134.714.663)
<b>Saldo al 31 diciembre del 2023</b>	<b>13.225.042.128</b>

El 7 de noviembre del 2016 el CONASSIF aprobó el acuerdo SUGEF 19-16, Reglamento para la Determinación y el Registro de las Estimaciones Contra Cíclicas el dato a diciembre es de ¢4.736.262.985,64

En la resolución SGF-2336-2021 del 01 de agosto 2021 la SUGEF cambia el acuerdo SUGEF 1-05, para incluirle en disposiciones transitorias I, el siguiente texto:

*El monto registrado en la cuenta analítica a que se refiere el punto d) anterior podrá reversarse gradualmente a una razón máxima de 1/24 por mes, comenzando a partir del cierre al 31 de diciembre de 2021, inclusive. La razón de reversión de 1/24 por mes debe considerarse como un máximo, de manera que cada entidad podrá disponer un ritmo menor de reversión, o incluso no reversar.*

Coopecaja realizará esta reversión según sus necesidades.

### 6.3 Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 31 de diciembre del 2023 se mantenía la suma de ¢0.00 en cuentas de orden como intereses en suspenso, de igual forma para el 2022, la Cooperativa no refleja operaciones de crédito con acumulación de intereses a más de 6 meses.

### 6.4 Notas explicativas sobre el riesgo de la cartera de crédito

#### 6.4.1 Concentración de la cartera por tipo de garantía

La cartera de crédito de la Cooperativa se concentra ampliamente en productos relacionados al consumo. Bajo esta categoría muchas de las operaciones mantienen una garantía de tipo pagaré. Al 31 de diciembre, la distribución por tipo de garantía se muestra de la siguiente manera:

	Diciembre. 2023				Diciembre. 2022			
	Colones		Dólares		Colones		Dólares	
Fiduciaria	6.790.491.742	4%		0%	8.389.671.338	5%	---	0%
Tarjetas	713.204.907	0%	126.749.660	10%	328.532.404	0%	58.879.660	100%
Mi Pymes	1.189.330.787	1%	---	0%	247.440.653	0%	---	0%
Back to Back	193.801.479	0%	---	0%	198.425.308	0%	---	0%
Capital Social	2.922.226.355	2%	---	0%	3.091.171.211	2%	---	0%
Hipotecario	19.491.940.471	11%	940.204.652	76%	18.189.281.471	11%	---	0%
Prendario	141.746.097	0%	---	0%	133.212.699	0%	---	0%
Sin Garantía 1/ Pagaré	138.495.514.797	81%	165.668.043	13%	138.495.894.329	82%	29.093.960	0%
<b>Total cartera</b>	<b>169.938.256.635</b>	<b>100%</b>	<b>1.232.622.355</b>	<b>100%</b>	<b>169.073.629.413</b>	<b>100%</b>	<b>87.973.620</b>	<b>100%</b>

#### 6.4.2 Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Como fue comentado en el punto anterior, la cartera de la Cooperativa se concentra en préstamos de consumo para los asociados. Por ende, y en base a los productos colocados, al 31 de diciembre del 2023, la siguiente es la distribución por actividad económica.

	2023	2022
Agricultura	---	---
Comercio	1.189.330.787	247.440.653
Vivienda	20.432.145.123	18.189.281.471
Consumo	149.549.403.080	150.724.880.909
<b>Total cartera</b>	<b>171.170.878.990</b>	<b>169.161.603.033</b>

#### 6.4.3 Morosidad de la cartera de crédito

En los primeros meses del periodo 2023, el sector cooperativo fue especialmente afectado por la denominada ley de Usura. que, con la medida de protección al salario mínimo, limitó la posibilidad de hacer deducciones automáticas.

Rango	Diciembre. 2023				Diciembre. 2022			
	Nº Asociados	Nº Créditos	Cartera	Prod por cobrar	Nº Asociados	Nº Créditos	Cartera	Prod por cobrar
Al día	15009	23064	157.843.006.168	1.187.182.605	14870	23643	156.782.792.381	666.253.843
1 a 30	1	7	8.347.325	488.086	1	5	14.826.731	937.649
31 a 60	625	876	7.095.659.381	384.435.587	617	972	7.154.527.198	285.658.047
61 a 90	339	465	3.715.777.384	315.612.138	195	315	2.299.579.120	105.645.711
91 a 120	70	134	804.406.249	81.410.528	88	143	874.972.390	58.907.582
120 a 180	163	259	1.689.167.583	244.771.553	106	155	1.249.153.470	109.124.512
más de 180	3	6	6.979.721	746.935	60	96	683.555.129	68.775.493
Cobro Judicial	1	1	7.535.179	1.577.641	7	10	102.196.614	8.438.648
<b>Total</b>	<b>16.211</b>	<b>24.812</b>	<b>171.170.878.990</b>	<b>2.216.225.073</b>	<b>15.944</b>	<b>25.339</b>	<b>169.161.603.033</b>	<b>1.303.741.484</b>

La cartera al día y con atraso hasta 90 días hasta el 31 de diciembre del 2023 era de ¢ 168.662.790.258 (98.53% de la cartera total), para diciembre 2022 ¢ 166.251.725.430 (98.28% sobre la cartera total).

#### 6.4.4 Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al cierre de los períodos la Cooperativa no mantenía ningún préstamo con acumulación de intereses.

#### 6.4.5 Préstamos en proceso de cobro judicial

Al cierre de diciembre 2023 el cobro judicial registrada en la cuenta 1 la suma ¢ 7.535.178 y para el diciembre 2022 un saldo ¢ 102.196.614.

#### 6.4.6 Concentración en deudores por Grupo de Interés Económico

Coopecaja no maneja grupos de interés económicos, la normativa solicita un rango del 5% del capital y reservas, esto equivale en diciembre del 2023 a ¢ 2.332 millones, y en diciembre 2022 a ¢ 2.253 millones. En ambos años ningún asociado mantiene dichos montos en capital social ni en créditos.

## Nota 7. Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de ambos años se detallan a continuación:

Consejo de administración y personal administrativo (personas físicas):

		2023	No. Asociados	2022	No. Asociados
<b><u>Préstamos directos</u></b>					
Consejo de Administración	¢	92.132.190	6	82.506.326	5
Personal administrativo		470.073.802	61	534.260.566	65
		<b>562.205.992</b>	<b>67</b>	<b>616.766.892</b>	<b>70</b>
<b><u>Obligaciones con el público:</u></b>					
Consejo de Administración	¢	171.368.051	9	107.566.456	9
Personal administrativo		533.129.727	204	578.727.377	175
		<b>704.497.778</b>	<b>213</b>	<b>686.293.833</b>	<b>184</b>
<b><u>Capital Social:</u></b>					
Consejo de Administración	¢	33.170.363	9	32.776.512	9
Personal administrativo		166.018.857	197	162.438.110	172
		<b>199.189.220</b>	<b>206</b>	<b>195.214.622</b>	<b>181</b>

## Nota 8. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

La Cooperativa mantenía contablemente registrados, activos cedidos en garantía en los periodos, según se resume de la siguiente forma:

Activo Restringido	Tipo de restricción	Valor contable 2023	Valor contable 2022	Causa de restricción
Títulos de Gobierno	Reserva de liquidez	15.721.347.103	14.322.870.185	Regulación posición monetaria
<b>Garantías en poder de Bancos con deuda existente</b>				
Cartera de crédito	Garantía crédito	22.515.881.584	15.010.181.353	Banco Nacional de C.R.
Cartera de crédito	Garantía crédito	10.651.928.022	12.094.180.844	Banco Popular
Cartera de crédito	Garantía crédito	5.109.864.606	6.968.733.625	DAVIVIENDA
Cartera de crédito	Garantía crédito	24.501.469.986	24.742.102.340	Banco Costa Rica
Cartera de crédito	Garantía crédito	---	2.359.081.970	Lafise
Cartera de crédito	Garantía crédito	8.528.907.985	6.002.280.067	Garantías Infocoop
Cartera de crédito	Garantía crédito	8.635.572.896	8.484.403.752	Garantías Banhvi
Cartera de crédito	Garantía crédito	---	450.324.135	Coopenae
Cartera de crédito	Garantía crédito	1.189.170.694	290.281.358	Garantías Banca para el Desarrollo
<b>Total General</b>		<b>81.132.795.773</b>	<b>76.401.569.444</b>	

## Nota 9. Posición monetaria en monedas extranjeras

Al cierre de los períodos la Cooperativa mantenía activos y pasivos denominados en monedas extranjeras:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos	7 028 984 545	4 463 820 237
Pasivos	3 543 781 308	4 923 427 545
<b>Posición</b>	<b>3 485 203 237</b>	<b>(459 607 307)</b>

La posición neta en moneda extranjera se convirtió en colones de tipo de cambio de venta del cierre.

## Nota 10. Depósitos de clientes y a plazo

La concentración para los depósitos a plazo según número de cuentas y monto acumulado de cada período es la siguiente:

	<u>Diciembre. 2023</u>		<u>Diciembre. 2022</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Cuentas</u>	<u>Saldo</u>	<u>Cuentas</u>
Depósitos del público vigentes	75.110.603.700	18.892	63.111.023.201	19.867
Depósitos del público vencidos	2.603.627.033	54.346	2.847.990.143	17.270
Cargos por pagar	3.575.100.774	2.820	2.434.184.659	2.531
<b>Totales</b>	<b>81.289.331.507</b>	<b>76.058</b>	<b>68.393.198.003</b>	<b>39.668</b>

## Nota 11. Composición de los rubros de los estados financieros

### 11.1. Disponibilidades

La cuenta de disponibilidades incluye los siguientes rubros, al cierre de cada período:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo	199.152.765	159.782.636
Banco Central de Costa Rica	1.335.829.772	1.410.587.641
Entidades Financieras del país	1.705.451.612	2.463.584.268
Cuentas y productos por cobrar	---	---
<b>Totales</b>	<b>3.240.434.149</b>	<b>4.033.954.545</b>

## 11.2. Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones registradas al cierre de los períodos se detallan a continuación (Ver Nota 14.1):

Diciembre. 2023					
Administrador	Emisor	Instrumento	Rendimiento promedio	Vencimiento	Totales
Banco Nacional	Banco Central de Costa Rica	BEM	9,35%	Vencimiento	1.043.056.980
Banco Nacional	Gobierno	TP.Colones	7,99%	Vencimiento	267.936.912
Banco Nacional	Banco Nacional	CDP.Dólares	3,37%	Vencimiento	5.268.800
Prival Bank	BCCR	BEM	8,22%	Vencimiento	9.906.843.752
Prival Bank	BCCR	BEMV	8,14%	Vencimiento	1.547.682.375
Prival Bank	Gobierno	tpas	8,76%	Vencimiento	200.980.000
Prival Bank	Gobierno	TP.Colones	7,59%	Vencimiento	1.879.387.256
Prival Bank	ICE	Bonos. Dólares	6,75%	Vencimiento	661.293.621
Prival Bank	Gobierno	Bonos. Dólares	7,16%	Vencimiento	1.024.841.862
Prival Bank	Gobierno	TP.Dólares	6,48%	Vencimiento	129.226.322
Prival Bank	FMONGE	CDP	11,00%	Vencimiento	2.000.000.000
Coopenae	Coopenae	CDP.Dólares	3,04%	Vencimiento	70.638.159
CS Ahorro	CS Ahorro	CDP	9,44%	Vencimiento	500.000.000
Improsa	Gobierno	TP.Colones	6,29%	Vencimiento	797.699.747
Banco Costa Rica	ICE	Bonos. Dólares	6,75%	Vencimiento	504.066.623
Banco Costa Rica	Gobierno	TP.Colones	4,25%	Vencimiento	139.020.096
Banco Costa Rica	FINMM	CDP	11,00%	Vencimiento	1.600.000.000
INS	INS	SAFI	4,21%	A.la.vista	1.329.544.613
Banco Central	Banco Central de Costa Rica	ICP.Colones	6,28%	Vencimiento	17.118.000.000
<b>Total Inversiones ¢</b>					<b>40.725.487.118</b>
Productos por Cobrar					627.566.728
<b>Total de Inversiones y Productos ¢</b>					<b>41.353.053.846</b>

Diciembre. 2022					
Administrador	Emisor	Instrumento	Rendimiento promedio	Vencimiento	Totales
Banco Nacional	Banco Central de Costa Rica	BEM	4,68%	Vencimiento	1.007.103.369
Banco Nacional	Gobierno	Recompras dólares	4,36%	Vencimiento	285.316.201
Prival Bank	BCCR	BEM	5,10%	Vencimiento	6.187.080.631
Prival Bank	BCCR	BEMV	4,74%	Vencimiento	1.554.461.475
Prival Bank	Gobierno	Recompras dólares	4,83%	Vencimiento	240.704.936
Prival Bank	Gobierno	TP Colones	8,50%	Vencimiento	384.412.639
Prival Bank	Gobierno	Bonos dólares	7,08%	Vencimiento	1.327.855.847
Prival Bank	Gobierno	TP Dólares	6,48%	Vencimiento	145.680.353
Prival Bank	ICE	Bonos dólares	6,75%	Vencimiento	718.526.114
Banco Central	Banco Central de Costa Rica	Certificados de central directo	7,44%	Vencimiento	6.200.000.000
Improsa	Gobierno	Recompras colones	8,88%	Vencimiento	415.940.322
Improsa	Gobierno	Recompras dólares	4,55%	Vencimiento	380.167.729

Diciembre. 2022					
Administrador	Emisor	Instrumento	Rendimiento promedio	Vencimiento	Totales
Banco Costa Rica	ICE	Bonos dólares	6,75%	Vencimiento	547.691.706
Banco Costa Rica	Banco Central de Costa Rica	BEM	5,10%	Vencimiento	485.803.945
Banco Costa Rica	BCR	Bono colones	6,75%	Vencimiento	292.011.132
Banco Costa Rica	Gobierno	Bono dólares	4,38%	Vencimiento	580.547.116
Banco Costa Rica	Gobierno	Recompras dólares	3,95%	Vencimiento	126.846.900
INS	INS	SAFI	3,77%	A la vista	1.065.999.941
Banco Central	Banco Central de Costa Rica	ICP Colones	9,08%	Vencimiento	5.056.000.000
Banco Central	Banco Central de Costa Rica	ICP Dólares	4,88%	Vencimiento	418.383.050
Banco Central	Gobierno	PT¢	7,74%	Vencimiento	1.600.000.000
<b>Total Inversiones</b>				¢	<b>29 020 533 406</b>
Productos por Cobrar					260 624 515
<b>Total de Inversiones y Productos</b>				¢	<b>29 281 157 921</b>

### 11.3. Cartera de crédito

La cartera de crédito al cierre de los períodos se compone de la siguiente forma:

	2023	2022
Créditos vigentes	157.843.006.170	156.782.792.382
Créditos vencidos	13.320.337.642	12.276.614.038
Cobro Judicial	7.535.178	102.196.614
Productos por cobrar	2.216.225.073	1.303.741.485
Ingresos diferidos	(1.849.596.265)	(1.971.706.489)
Estimación por deterioro e incobrabilidad	(13.225.042.128)	(18.434.159.237)
<b>Totales</b>	<b>158.312.465.670</b>	<b>150.059.478.792</b>

La siguiente es la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo (Ver Nota 2.2.2):

Criterio 2	Diciembre. 2023		Diciembre. 2022	
	Principal	Productos por cobrar	Principal	Productos por cobrar
A1	147.773.764.760	910.272.392	143.025.206.944	462.959.788
A2	1.639.044.484	86.930.146	3.392.285.340	69.738.768
B1	12.699.315.726	361.308.706	13.317.719.454	251.048.415
B2	1.148.493.432	128.666.917	1.801.379.114	86.093.413
C1	3.151.245.766	187.706.745	1.913.073.206	67.563.639
C2	886.072.656	124.059.274	758.859.829	47.405.999
D	1.116.538.311	96.532.296	995.389.665	58.851.648
E	2.756.403.855	320.748.597	3.957.689.481	260.079.815
<b>Total criterio 2</b>	<b>171.170.878.990</b>	<b>2.216.225.073</b>	<b>169.161.603.033</b>	<b>1.303.741.484</b>

#### 11.4. Propiedad, mobiliario y equipo en uso

El detalle de la cuenta propiedad, mobiliario y equipo en uso al cierre de cada período es el siguiente:

	<b>Diciembre. 2023</b>	<b>Diciembre. 2022</b>
<b>Costo:</b>		
Terrenos	568.083.887	568 083 887
Edificios e Instalaciones	4.673.485.112	4.644.873.626
<b>Revaluación</b>		
Revaluación de Terrenos	200.631.120	200.631.120
Revaluación de Edificios	---	---
<b>Equipo y Mobiliario</b>		
Saldo Anterior	376.295.636	373.760.248
Adiciones	---	358.142
Retiros	96.833.523	---
<b>Total Equipo y mobiliario</b>	<b>279.462.113</b>	<b>374.118.391</b>
<b>Equipo de Computación</b>		
Saldo Anterior	733.511.287	769.586.646
Adiciones	2.568.955	---
Retiros	---	---
<b>Total Equipo de computación</b>	<b>736.080.242</b>	<b>769.586.646</b>
<b>Vehículos</b>		
Saldo Anterior	26.399.864	26.399.864
Adiciones	---	---
Retiros	---	---
<b>Total Vehículos</b>	<b>26.399.864</b>	<b>26.399.864</b>
<b>Bienes Inmuebles tomados en arrendamiento</b>		
Saldo Anterior	1.182.768.114	865.321.026
Adiciones	37.640.307	---
Retiros	(14.539.114)	(14.164.868)
Bienes tomados arrendamiento	1.205.869.307	851.156.158
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(1.671.590.375)</b>	<b>(1.562.148.215)</b>
<b>Totales</b>	<b>6.018.421.270</b>	<b>5.872.701.478</b>

Para efectos de esta nota la representación del saldo anterior se refiere al mes anterior contable.

El monto neto de propiedad, mobiliario y equipo en uso representó un 2.86% con respecto a los activos totales a diciembre del 2023, y diciembre 2022 un 3.06%.

Ver en Nota 2.2.7 lo referente a la forma de depreciación de estos activos.



## 11.5. Contratos Arrendamientos

El detalle de los contratos de arrendamientos tanto renting como leasing al cierre de cada periodo es el siguiente:

Arrendatario	Vigencia	Fecha de Vencimiento	2023	2022	Tipo de Arrendamiento
Alborada del Mar CCAM, SA	2 años	30/6/2025	42.675.720	90.585.547	Alquiler Local
Constructora Vizacaya	4 años	30/9/2024	15.412.046	15.195.598	Alquiler Local
EMESA	4 años	31/3/2024	1.925.836	10.961.581	Alquiler Local
Plaza Real Alajuela S.A.	2 años	30/6/2025	53.282.689	21.134.472	Alquiler Local
Place of Real Time, S. A.	2 años	30/9/2024	10.951.298	53.751.266	Alquiler Local
G. Castro, S.A.	3 años	31/12/2027	219.265.875	4.470.293	Alquiler equipo de seguridad
ICE	3 años	28/2/2023	---	6.470.189	Servicio de enlace
Buffet Renta Car	3 años	25/7/2025	67.124.512	77.976.908	Alquiler Vehículos
Browaey's Villafuerte Michel	5 años	30/9/2024	15.253.901	57.058.732	Alquiler Local
Wendaly de Lourdes, S.A.	3 años	30/9/2025	11.282.040	19.692.103	Alquiler Local
<b>Totales obligaciones por arrendamientos</b>			<b>437.173.917</b>	<b>357.296.689</b>	

Arrendatario	Tasa Interés	Fecha de Vencimiento	2023	2022	Bien Arrendado
CSI Leasing 100428-32	7,40%	31/5/2026	10.305.399	1.550.582	Leasing de vehículos
CSI Leasing 100428-56	5,68%	1/12/2025	84.879.051	141.499.474	Leasing Equipo Seguridad
CSI Leasing 100428-51	0,00%	31/5/2026	83.542.198	---	Leasing de Mobiliario y E
CSI Leasing 100428-53	0,07%	31/5/2026	9.545.327	---	Leasing Computo
CSI Leasing 100428-55	0,00%	31/5/2026	23.206.324	---	Leasing de Mobiliario y E
CSI Leasing 100428-60	0,00%	30/1/2026	36.147.920	---	Equipo de Tecnología
CSI Leasing 100428-61	0,00%	28/2/2025	13.364.121	---	Equipo de Tecnología
<b>Totales</b>			<b>260.990.340</b>	<b>143.050.056</b>	

## 11.6. Inversión en Propiedades

El detalle de la cuenta de inversiones en propiedades al cierre de cada período es el siguiente:

	2023	2022
<b>Costo:</b>		
Terrenos	71.226.239	71.226.239
Edificios e Instalaciones	162.634.328	162.634.328
<b>Revaluación</b>		
Revaluación de Terrenos	258.916.261	445.198.261
Revaluación de Edificios	494.181.901	494.030.631
Depreciación acumulada	(356.840.077)	(356.840.077)
<b>Totales</b>	<b>630.118.652</b>	<b>816.249.382</b>

En el año 2023, se realizó un avalúo actualizando los datos de esta inversión y se realizaron los ajustes correspondientes, conforme el Reglamento de Información Financiera, artículo 15. NIC 40. Propiedades de inversión. Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable.

### 11.7. Otros activos

Al cierre de cada período los otros activos se detallan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos pagados por anticipado	31.461.816	26.998.748
Cargos Diferidos	31.963.439	38.522.078
Operaciones pendientes de imputación	63.834.378	125.628.011
Depósitos en garantía	33.874.772	78.081.561
Software	3.187.850.406	3.177.579.463
Amortización acumulada software	(2.463.864.810)	(2.110.781.918)
Obras de Arte	75.000	75.000
Aplicaciones Automatizadas en desarrollo	---	7.113.102
Bienes Intangibles en arrendamiento	---	173.469.880
Amortización acumulada bienes intangibles	---	(170.760.925)
	<b>885.195.001</b>	<b>1.345.925.000</b>

### 11.8. Obligaciones con el público

Al cierre de cada período las obligaciones con el público se detallan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Captaciones a plazo vencidas	2.603.627.033	2.847.990.143
Depósitos de Ahorro a Plazo	75.110.603.700	63.111.023.202
Cargos por pagar captaciones	3.575.100.774	2.434.184.658
<b>Totales</b>	<b>81.289.331.507</b>	<b>68.393.198.003</b>

### 11.9. Otras obligaciones financieras

Al cierre de cada período las obligaciones financieras se detallan así:

Los detalles adjuntos no incluyen los intereses adelantados ni los registros de arrendamientos.

Número de operación	Fecha de vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31/12/2023
<b>Davivienda</b>			
10410152079728000	01/10/2025	14.738.915	2.090.626.232
10410152079728100	01/10/2025	6.539.526	1.625.400.116
		<b>21.278.441</b>	<b>3.716.026.348</b>
<b>Banco Nacional</b>			
35916973	28/06/2032	(19.096)	3.546.326.636

<b>Número de operación</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Intereses por pagar</b>	<b>Saldo 31/12/2023</b>
35972175	28/06/2032	(5.282.923)	1.444.749.797
35941763	28/06/2032	---	8.796.231.259
35924831	28/06/2032	(6.657.252)	3.033.649.141
		---	<b>16.820.956.833</b>
<b>Banco de Costa Rica</b>			
6030589	18/03/2026	8.840.248	2.672.564.096
6041926	25/05/2027	2.818.344	3.692.154.011
6054594	19/04/2030	9.986.762	3.924.928.469
5995029	03/10/2024	12.357.463	1.726.974.545
		<b>34.002.817</b>	<b>12.016.621.121</b>
<b>Infocoop</b>			
131610663	07/07/2026	3.476.550	719.286.165
132210877	01/11/2052	14.905.971	2.861.946.386
131710722	01/12/2024	2.727.437	451.437.906
132010822	04/12/2030	10.932.905	2.010.649.142
		<b>32.042.863</b>	<b>6.043.319.598</b>
<b>Banco Popular</b>			
084-032-249477-4	03/01/2029	10.792.798	1.555.656.373
084-032-253454-6	03/01/2030	24.423.272	3.520.330.749
084-032-250491-3	03/01/2029	22.459.741	3.237.310.383
		<b>57.675.811</b>	<b>8.313.297.505</b>
<b>Banhvi</b>			
1052016	10/10/2031	7.093.222	992.444.557
1052019	10/10/2033	34.706.812	4.648.752.618
1052022	10/07/2037	6.323.685	952.481.740
1052022-1	06/12/2038	2.645.833	500.000.000
		<b>50.769.552</b>	<b>7.093.678.914</b>
<b>Fonade</b>			
2030254	25/11/2030	38.624	42.058.756
1000403	29/11/2030	13.087	43.142.760
1000509	03/12/2030	151.904	144.402.694
1000472	13/11/2030	496.919	183.027.380
1000496	03/12/2030	655.393	141.988.041
2030242	25/11/2030	20.788	23.054.937
1000518	25/11/2030	551.410	274.637.401
		<b>1.928.125</b>	<b>852.311.970</b>
<b>Cendeisss</b>			
012023	01/06/2026	40.270.445	4.832.453.348
022023	01/02/2028	1.840.061	220.807.316
032023	01/03/2028	2.067.592	248.110.990
042023	03/04/2028	1.360.546	181.406.152

Número de operación	Fecha de vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31/12/2023
052023	02/05/2028	2.294.996	284.896.116
062023	01/06/2028	644.620	77.354.379
072023	04/07/2028	1.688.831	225.177.457
082023	01/08/2028	2.400.830	288.099.546
092023	01/09/2028	2.674.603	320.952.332
102023	02/10/2028	3.060.187	379.885.336
112023	01/11/2028	2.615.778	313.893.440
122023	06/12/2028	1.500.000	216.000.000
		<b>62.418.489</b>	<b>7.589.036.412</b>
<b>Intereses adelantados</b>		---	---
<b>Totales</b>		<b>260.116.099</b>	<b>62.445.248.701</b>

#### Operaciones en dólares

##### G&T

06-0001883	08/11/2024	---	328.911.221
CSI LEASING Anexo 32	01/03/2023	---	10.305.399
CSI LEASING Anexo 56	01/12/2025	---	84.879.051
CSI LEASING Anexo 51	31/05/2026	---	83.542.198
CSI LEASING Anexo 53	31/05/2026	---	9.545.327
CSI LEASING Anexo 55	31/05/2026	---	23.206.324
CSI LEASING Anexo 60	30/01/2026	---	36.147.920
CSI LEASING Anexo 61	28/02/2025	---	13.364.122
<b>Total</b>		---	<b>589.901.562</b>
<b>Totales</b>		<b>260.116.099</b>	<b>63.035.150.263</b>

Esta nota se complementa con la nota 11.5 de arrendamientos

Número de Operación	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31/12/2022
<b>Davienda</b>			
10410152079728000	01/10/2025	26.360.941	3 080 148 942
10410152079728100	01/10/2025	6.053.279	2 050 993 282
		<b>32 414 220</b>	<b>5.131.142.224</b>
<b>Banco Nacional</b>			
30868140	10/02/2023	(19.096)	68.607.219
35916973	28/06/2032	(5.282.923)	3.913.276.461
15932726	28/06/2032	---	3.000.000.000
35924831	28/06/2032	(6.657.252)	4.931.297.827
30860514	18/02/2023	(96.164)	67.747.957
30864431	14/02/2023	(58.087)	40.922.330

<b>Número de Operación</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Intereses por pagar</b>	<b>Saldo 31/12/2022</b>
30880029	20/02/2023	(52.455)	36.954.302
30873259	09/10/2023	3.007.117	388.404.847
30772734	17/04/2023	413.971	53.469.330
30773868	27/04/2023	523.222	67.580.366
30775401	11/05/2023	263.293	34.007.356
30778843	11/06/2023	1.274.938	164.673.363
30782306	14/07/2023	1.121.001	144.790.585
30783695	27/07/2023	850.505	109.852.818
30788884	10/09/2023	1.926.361	248.812.380
30797102	09/10/2023	2.674.610	345.457.654
		<b>12.055.018</b>	<b>13.615.854.795</b>
<b>Banco de Costa Rica</b>			
5983132	13/09/2023	4.535.755	896.394.263
6030589	18/03/2026	13.183.262	3.680.190.993
6041926	25/05/2027	3.813.004	4.580.184.660
5995029	03/10/2024	27.794.688	3.617.006.848
		<b>49 326 709</b>	<b>12.773.776.764</b>
<b>Infocoop</b>			
131610663	07/07/2026	4.657.383	963.596.435
132210877	01/11/2052	9.892.367	1.899.334.444
132210877-1	01/01/2053	868.750	556.000.000
131710722	01/12/2024	5.264.687	871.396.438
132010822	04/12/2030	12.090.463	2.223.533.395
		<b>32.773.650</b>	<b>6.513.860.712</b>
<b>Banco Popular</b>			
084-032-249477-4	03/01/2029	14.175.127	1.779.801.104
084-032-253454-6	03/01/2030	31.294.842	3.929.318.938
084-032-250491-3	03/01/2029	29.276.980	3.675.960.152
		<b>74.746.949</b>	<b>9.385.080.194</b>
<b>BANHVI</b>			
1052016	10/10/2031	17.927.827	2.390.288.448
1052019	10/10/2033	38.489.712	4.842.657.622
1052022	10/07/2037	7.036.345	988.057.922
		<b>63 453 884</b>	<b>8.221.003.992</b>
<b>FONADE</b>			
2030254	25/11/2030	47.172	46.781.677
1000403	29/11/2030	16.045	47.974.770
2030242	25/11/2030	26.666	25.640.331
		<b>89 883</b>	<b>120.396.778</b>
<b>LAFISE</b>			
200083146	09/03/2027	10.255.636	1.735.465.357
		<b>10.255.636</b>	<b>1.735.465.357</b>

<b>Número de Operación</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Intereses por pagar</b>	<b>Saldo 31/12/2022</b>
<b>CENDEISSS</b>			
92018	01/11/2023	14.209.328	1.311.630.238
072020	01/07/2025	14.854.329	1.782.519.472
042022	01/07/2026	21.452.297	2.574.275.604
052022	03/05/2027	1.765.415	226.981.912
062022	01/06/2027	767.405	92.088.547
072022	01/07/2027	1.946.555	233.586.574
082022	01/08/2027	1.737.442	208.493.092
092022	01/09/2027	2.001.948	240.233.782
102022	03/10/2027	2.045.536	262.997.540
112022	01/11/2027	1.809.658	217.158.984
122022	01/12/2027	2.291.667	275.000.000
		<b>64.881.580</b>	<b>7.424.965.745</b>
<b>Intereses Adelantados</b>		<b>5.387.062</b>	<b>---</b>
<b>Totales</b>		<b>339.997.529</b>	<b>64.921.546.561</b>

<b>Operaciones en dólares</b>				
<b>G&amp;T</b>				
06-0001883	08/11/2024	---	1.775.098.990	
<b>COCAJ-001-100428-32</b>	01/03/2023	---	1.550.582	
<b>CSI LEASING Anexo 56</b>				
COCAJ-001-100428-56	01/12/2025	---	141.499.474	
<b>Total</b>			<b>1.918.149.046</b>	
<b>Totales</b>			<b>339.997.527</b>	<b>66.839.695.607</b>

#### 11.10. Otras cuentas para pagar y provisiones

Las otras cuentas por pagar y provisiones al cierre de cada período se detallan a continuación:

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas por pagar diversas		6.163.357.444	5.372.690.997
Provisión Capacitación Personal CENECOOP	<b>1</b>	30.004.054	32.980.845
Provisión otras retribuciones	<b>2</b>	228.977.318	206.113.114
Provisión para litigios laborales	<b>3</b>	100.000.000	53.225.991
Provisión Faltantes de caja	<b>4</b>	205.000	189.130
		<b>6.522.543.816</b>	<b>5.665.200.077</b>

1. Según la Ley de las Cooperativas, del aporte que se tiene que trasladar todos los años al CENECOOP se puede retener un 40% para ofrecer capacitaciones dentro del personal, siempre y cuando el 95% de los empleados se encuentren asociados a la Cooperativa
2. Otras retribuciones calculadas al personal.
3. Este monto se aprovisiona para afrontar eventuales litigios a los que se pueden enfrentar la Cooperativa.
4. Provisión para Faltantes de caja general

#### 11.11. Reservas patrimoniales

Al cierre de cada período las reservas, se detallan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Legal (10%)	5.665.476.886	5.359.014.335
<b>Otras Reservas Obligatorias</b>		
Educación (5%)	825.247.631	964.266.795
Bienestar Social (11%)	1.076.938.905	914.771.355
<b>Otras Reservas Voluntarias</b>		
Fortalecimiento patrimonial (2%)	904.185.619	842.893.108
<b>Total Reservas</b>	<b>8.471.849.041</b>	<b>8.080.945.592</b>

### 11.12. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito acumulados en ambos periodos son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Disponibilidades	9.197.047	11.195.481
Por inversiones en valores y depósitos	2.881.361.187	1.190.958.000
Producto por préstamos	23.207.130.603	23.031.307.931
Ingresos financieros créditos vencidos	1.899.751.168	1.142.738.025
Ingreso por diferencial cambiario	7.967.226.440	11.786.756.587
Otros ingresos Financieros	511.623.480	705.761.359
<b>Totales</b>	<b><u>36.476.289.925</u></b>	<b><u>37.868.717.383</u></b>

Esta nota presenta diferencias contra Estado de Resultados, por la forma de presentación entre el saldo de la cuenta 518 menos el saldo de la cuenta 418.

### 11.13. Gastos financieros acumulados por otras obligaciones financieras

Los gastos financieros por otras obligaciones financieras para cada periodo son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos intereses del Banco Nacional de Costa Rica	1.747.958.642	508.415.454
Gastos intereses del Banco HSBC ahora Davivienda	434.683.055	444.778.294
Gastos Intereses del Banco Costa Rica	1.136.665.111	1.078.459.376
Gasto de Intereses del Banco LAFISE	82.270.820	147.506.533
Gastos de intereses del Banco Cathay	---	555.438
Gastos de intereses del Infocoop	436.087.306	347.161.643
Gasto de intereses de Coopenae	---	42.533.287
Gasto de intereses del Banhvi	689.280.450	557.840.730
Gasto de intereses del Banco Popular	872.270.272	834.449.573
Gasto de interés de Mutual Leasing	6.554.637	2.235.785
Gasto de interés del Banco G & T Continental	97.403.010	179.737.356
Gasto de interés FONADE	28.997.680	4.777.818
Gasto de intereses de CENDEISSS	744.718.674	674.169.685
<b>Totales</b>	<b><u>6.276.889.657</u></b>	<b><u>4.822.620.972</u></b>

### 11.14. Gastos de personal

Los gastos del personal para cada periodo son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gasto de sueldos y bonificaciones	2.688.311.738	2.452.055.215
Gasto de remuneraciones a directores	219.371.026	183.397.292
Gasto de tiempo extraordinario	25.670.127	18.059.188
Gasto de viáticos	26.663.328	22.979.761
Gasto de décimo tercer sueldo	247.012.335	231.269.051



	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gasto de vacaciones	67.527.636	182.418.871
Gasto de incentivos	213.047.302	184.571.950
Gasto de otras retribuciones	16.524.675	16.253.845
Gasto de preaviso y cesantía	166.663.705	127.983.908
Gasto de cargas sociales patronales	730.194.999	685.235.663
Gasto de refrigerios	42.108.413	38.164.781
Gasto de vestimenta	2.454.545	11.496.179
Gasto de seguros del personal	17.867.145	18.228.812
Gastos de capacitación personal	29.734.585	---
Gasto de Fondo de Capitalización Laboral	100.160.977	87.077.049
Otros gastos de personal	10.054.869	54.745.538
<b>Totales</b>	<b>4.603.367.405</b>	<b>4.313.937.103</b>

### 11.15. Cuentas de orden

Las cuentas de orden al cierre de cada período consisten en:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Garantías en poder de la entidad	74.409.042.737	92.037.845.692
Otras Garantías recibidas en poder de terceros	81.132.795.773	76.401.569.444
Productos en suspenso	---	---
Créditos y productos castigados	20.043.670.543	20.209.656.275
Otras Cuentas de Registro	7.120.484	34.995.612
Documentos por cobrar en poder de terceros	3.453.237.529	2.701.810.999
Comisiones de Confianza Cesantía	23.707.734.135	21.567.679.308
Comisiones de Confianza CENDEISS	7.780.507.290	7.647.046.275
Comisiones de Confianza Fondos Banhvi	64.368.446	168.033.177
<b>Totales</b>	<b>210.598.476.937</b>	<b>220.768.636.782</b>

En la nota 18 y 19 se muestra un detalle de las cuentas de cesantía y Cendeiiss.

### 11.16. Participaciones sobre Utilidad

El saldo al cierre de cada período, de la cuenta de participaciones sobre la utilidad, se detalla de la siguiente manera, la cual se registra de forma anticipada a gasto durante el año 2023:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Resultado operación antes de impuestos y participaciones sobre el excedente</b>	<b>3.260.022.784</b>	<b>2.671.082.408</b>
Mas: Ingresos extraordinarios	---	---
<b>Resultado antes de Reservas y participaciones sobre excedentes</b>	<b>3.260.022.784</b>	<b>2.671.082.408</b>

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Menos:</b> Participaciones sobre excedentes	144.406.438	120.198.708
Impuesto de Renta	50.990.829	66.912.769
<b>Resultado operación después de participaciones sobre excedentes y capitalización</b>	<b>3.064.625.517</b>	<b>2.483.970.931</b>
Menos: reservas legales, estatutarias y capitalización		
Legal (10%)	306.462.552	267.108.241
Educación (5%)	153.231.276	133.554.120
Bienestar Social (11%)	337.108.807	293.819.065
Fortalecimiento patrimonial (2%)	61.292.510	53.421.648
<b>Total reservas legales y estatutarias</b>	<b>858.095.145</b>	<b>747.903.074</b>
<b>Mas uso de Reservas</b>		
Utilizado en Reserva de Educación	331.093.755	277.632.462
Utilizado en Reserva de Bienestar	232.334.166	254.205.854
<b>Excedente Neto a Distribuir</b>	<b>2.769.958.293</b>	<b>2.267.906.174</b>

### 11.17. Otros pasivos

El saldo al cierre de cada período, de la cuenta de ingresos diferidos, se detalla de la siguiente manera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Operaciones por liquidar M.N.	40.533.677	8.827.771
Otros ingresos diferidos –		
Fondo Cooperativo Contingente	8.258.651.237	2.221.716.755
Sobrantes de caja	368.158	832.118
Saldos positivos tarjeta crédito \$	170.899	15.453
<b>Totales</b>	<b>8.299.723.971</b>	<b>2.231.392.097</b>

### Nota 12. Concentraciones de activos y pasivos y partidas fuera de balance

La Cooperativa no ha determinado concentraciones que deban ser reveladas.

### Nota 13. Vencimientos de activos y pasivos

El vencimiento de activos y pasivos se detallan en el siguiente cuadro (miles de colones):

Diciembre. 2023								
Activos en moneda nacional	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	2.928.140	-----	---	---	---	---	---	2.928.140
Inversiones	18.129.687	1.813.725	-----	2.116.722	5.409.556	11.246.712	200.372	38.916.775
Cartera de Créditos	2.391.089	726.502	743.448	2.256.399	4.705.672	145.816.023	13.674.010	170.313.144
Cuentas por cobrar	225.845	---	---	---	---	---	---	225.845
Operaciones pend. Imputación	63.834.378	---	---	---	---	---	---	63.834.378
<b>Total de Activos</b>	<b>87.509.140</b>	<b>2.540.227</b>	<b>743.448</b>	<b>4.373.121</b>	<b>10.115.228</b>	<b>157.062.735</b>	<b>13.874.382</b>	<b>276.218.282</b>
<b>Pasivos en moneda nacional</b>								
Obligaciones con el público	7.052.268	3.746.983	4.100.432	16.304.921	18.725.680	24.967.410	---	74.897.694
Obligaciones con ent. financieras	996.993.	3.039.547.	1.024.347.	3.119.337.	6.256.291.	48.035.269.	---	62.471.784
Cuentas por pagar	320.597	---	---	---	---	---	---	320.597
Cargos por pagar	3.773.378.	---	---	---	---	---	---	3.773.378
<b>Total de Pasivos</b>	<b>12.143.237</b>	<b>6.786.530</b>	<b>5.124.779</b>	<b>19.424.258</b>	<b>24.981.971</b>	<b>73.002.679</b>	<b>---</b>	<b>141.463.454</b>
<b>Diferencia activos-pasivos</b>	<b>75.365.903</b>	<b>(4.246.303)</b>	<b>(4.381.331)</b>	<b>(15.051.136)</b>	<b>(14.866.743)</b>	<b>84.060.056</b>	<b>13.874.382</b>	<b>134.754.828</b>

Moneda Extranjera								
Activos en moneda extranjera	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	312.294	.	.	.	.	.	.	312.294
Inversiones	-----	77.872.	---	---	---	2.358.406.	---	2.436.278
Cartera de Créditos	1.224.363.	---	---	---	---	---	---	1.224.363
Cuentas por cobrar	---	---	---	---	---	---	---	---
Operaciones pend. Imputación	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>Total de Activos</b>	<b>1.536.657</b>	<b>77.872</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>2.358.406</b>	<b>---</b>	<b>3.972.935</b>
<b>Pasivos en moneda extranjera</b>								
Obligaciones con el público	561.348	70.003	136.026	406.608	890.131	752.420	---	2.816.537
Obligaciones con ent. financieras	---	---	---	---	---	---	---	---
Cuentas por pagar	999.326	200	201	244	198	370	---	1.000.540
Cargos por pagar	61.838	---	---	---	---	---	---	61.838
<b>Total de Pasivos</b>	<b>1.622.513</b>	<b>70.202</b>	<b>136.227</b>	<b>406.852</b>	<b>890.329</b>	<b>752.791</b>	<b>---</b>	<b>3.878.915</b>
<b>Diferencia activos-pasivos</b>	<b>(85.856)</b>	<b>7.670</b>	<b>(136.227)</b>	<b>(406.852)</b>	<b>(890.329)</b>	<b>1.605.615</b>	<b>---</b>	<b>94.020</b>

Diciembre. 2022								
Activos en moneda nacional	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	3.582.357	---	---	---	---	---	---	3.582.357
Inversiones	10.943.655	3.326.517	1.706.039	1.498.626	782.419	6.196.344	.	24.453.600
Cartera de Créditos	2.110.552.	706.573.	718.917.	2.171.266.	4.517.096.	146.100.420.	12.748.296.	169.073.120.
Cuentas por cobrar	80.927	---	---	---	---	---	---	80.927
Operaciones pend. Imputación	125.628	---	---	---	---	---	---	125.628
<b>Total de Activos</b>	<b>16.843.119</b>	<b>4.033.090</b>	<b>2.424.956</b>	<b>3.669.892</b>	<b>5.299.515</b>	<b>152.296.764</b>	<b>12.748.296</b>	<b>197.315.632</b>
<b>Pasivos en moneda nacional</b>								
Obligaciones con el público	7.568.898	4.680.809	7.486.504	14.058.940	15.809.480	13.292.835	---	62.897.465
Obligaciones con ent. financieras	1.479.586	1.355.203.	1.285.812	3.785.467	6.609.703	50.482.527	---	64.998.298
Cuentas por pagar	5.323.653	---	---	---	---	---	---	5.323.653
Cargos por pagar	2.725.795	---	---	---	---	---	---	2.725.795
<b>Total de Pasivos</b>	<b>17.097.932</b>	<b>6.036.012</b>	<b>8.772.316</b>	<b>17.844.407</b>	<b>22.419.182</b>	<b>63.775.362</b>	---	<b>135.945.211</b>
<b>Diferencia activos-pasivos</b>	<b>(254.813)</b>	<b>(2.002.922)</b>	<b>(6.347.360)</b>	<b>(14.174.515)</b>	<b>(17.119.667)</b>	<b>88.521.402</b>	<b>12.748.296</b>	<b>61.370.421</b>

Moneda Extranjera								
Activos en moneda extranjera	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	451.597	---	---	---	---	---	---	451.597
Inversiones	1.451.890	---	---	---	---	3.375.669	---	4.827.559
Cartera de Créditos	88.483	---	---	---	---	---	---	88.483
Cuentas por cobrar	---	---	---	---	---	---	---	0
Operaciones pend. Imputación	---	---	---	---	---	---	---	0
<b>Total de Activos</b>	<b>1.991.970</b>	---	---	---	---	<b>3.375.669</b>	---	<b>5.367.639</b>
<b>Pasivos en moneda extranjera</b>								
Obligaciones con el público	573.371	107.739	54.051	742.055	953.867	630.465	---	3.061.548
Obligaciones con ent. financieras	496.816	74.106	74.492	225.811	462.318	865.152	---	2.198.694
Cuentas por pagar	49.056	---	---	---	---	---	---	49.056
Cargos por pagar	48.387	---	---	---	---	---	---	48.387
<b>Total de Pasivos</b>	<b>1.167.630</b>	<b>181.845</b>	<b>128.543</b>	<b>967.866</b>	<b>1.416.185</b>	<b>1.495.617</b>	---	<b>5.357.686</b>
<b>Diferencia activos-pasivos</b>	<b>824.340</b>	<b>(181.845)</b>	<b>(128.543)</b>	<b>(967.866)</b>	<b>(1.416.185)</b>	<b>1.880.052</b>	---	<b>9.953</b>

## **Nota 14. Administración de Riesgos**

Coopecaja cuenta con una unidad administración integral de riesgos (UAIR) compuesta por una jefatura y tres colaboradores con formación académica según lo establecido por el acuerdo SUGEF 2-10, ésta depende directamente del consejo de administración.

Adicionalmente existe un comité de riesgos, el cual se reúne al menos una vez al mes, y está conformado por tres miembros del consejo de administración, el gerente, el jefe de la unidad de riesgos y un miembro externo.

Se presenta un informe mensual de los riesgos ante el consejo de administración y a la plana gerencia en forma trimestral.

En las sesiones mensuales del comité de riesgos se considera el análisis de al menos los siguientes riesgos:

### **Riesgo de Liquidez**

En Coopecaja el riesgo de liquidez se atribuye a la administración adecuada de los recursos financieros, con el fin primordial de contar con los mismos cuando sean requeridos de acuerdo con los términos establecidos para su exigibilidad.

En la Cooperativa se cuenta con herramientas para la gestión diaria y periódica de liquidez. Diariamente es compartido desde la UAIR:

- Indicador de cobertura de liquidez (acorde a SUGEF 17-13)
- Horizonte de sobrevivencia
- Monitoreo de redenciones anticipadas y renovación de pasivos a plazo
- Flujo de efectivo ajustado por riesgo

Mensualmente la liquidez es controlada y reportado a la SUGEF, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII del Manual de Información del Sistema Financiero, mediante el reporte de calce de plazos.

Con respecto a este riesgo el Reglamento de Políticas de Liquidez aprobado en la sesión N° 923 del 31 de diciembre del 2005 y reformado en sesión 1023 del 12 de diciembre del 2009 revisado y actualizado en octubre del 2017, modificado y aprobado por consejo en julio 2021, Acuerdo 178-18 estipula:

“Artículo 19 Reservas de liquidez obligatorias con respecto a organismos reguladores

En el proceso de administración de liquidez, la Cooperativa debe acatar todo lo dispuesto y normado por el Banco Central, el CONASSIF y la SUGEF para la reserva de liquidez obligatoria que debe mantener la Cooperativa, para respaldar las captaciones de ahorros y capital social.

## Artículo 21°

### Inversiones Temporales

La Cooperativa por medio del departamento financiero, deberá mantener los siguientes fondos invertidos temporalmente procurando obtener un rendimiento razonable según las condiciones de mercado prevalecientes al momento de la inversión y considerando un adecuado equilibrio en el calce de plazos:

- a. Reservas para devolución de ahorros a la vista y a plazo, para pago de excedentes y devoluciones de capital social por renunciaciones de asociados. Para estimar el monto a invertir para conformar esta cartera temporal de inversiones, el departamento de tesorería debe hacer una proyección anual de los fondos a desembolsar por los rubros antes mencionados, procurando realizar inversiones mensuales de tal forma que se tengan los fondos disponibles en el mes que se requieran.
- b. Reservas para capital de trabajo, las cuales servirán para cubrir el riesgo de que eventualmente no ingresen las planillas en las fechas establecidas, de tal forma que la Cooperativa pueda siempre contar con recursos económicos para atender los compromisos de al menos una semana para los siguientes rubros:
  - Cancelación de obligaciones con el público.
  - Cancelación de obligaciones con entidades financieras.
  - Gastos de administración
  - Créditos a desembolsar.”

La gestión del riesgo de liquidez gestionada por la UAIR cuenta con el siguiente fundamento documental:

- Reglamento de riesgo de liquidez
- Plan de contingencia de riesgo de liquidez

Adicionalmente la UAIR cuenta con manuales técnicos-metodológicos y manuales operativos para asegurar la sucesión de las funciones de los analistas.

### **Riesgo de Crédito**

Actualmente la UAIR cuenta con proyecciones de pérdida esperada en la cartera de crédito basado en metodologías de regresiones logísticas binarias, cosechas y matrices de transición.

La UAIR brinda apoyo técnico en la generación de buenas prácticas para el otorgamiento de crédito en la Cooperativa, con la intención de prevenir pérdidas asociadas al incumplimiento desde la etapa de colocación.

La gestión de riesgo de crédito de la Cooperativa se ampara en el alcance de la política de riesgo de crédito de la entidad.

La atención de la gestión de riesgo en Coopecaja está concentrada en el análisis prospectivo por tipo de asociado, colocación de crédito, tipo de garantía, entre otros. La metodología de procesamiento del riesgo de crédito en la entidad estará basada en las técnicas de análisis denominadas como valor de la pérdida esperada y no esperada en crédito derivado del grado de incumplimiento de los prestatarios de una cartera.

### **Riesgo Patrimonial**

Mensualmente se realiza seguimiento del indicador de la suficiencia patrimonial según la metodología establecida por la SUGEF en el Acuerdo 3-06; esto con el propósito, de contrastar la asignación del capital base en función de riesgos y las necesidades que las áreas operacionales gestionan periódicamente de dicho capital. Adicionalmente se efectúa el monitoreo de la ficha Camels según lo establece el acuerdo 24-00. Sin embargo, de ser necesario, se realiza en el momento requerido por la administración un escenario determinado de simulación.

### **Riesgo País**

La política fundamental del tratamiento de la exposición al riesgo país en la entidad es mantener un monitoreo constante sobre los indicadores económicos relevantes como: índices de precios, actividad económica, tasas de interés, tipo de cambio, condiciones macroeconómicas internacionales, situación sociopolítica interna, así como cualquier otro que pueda generar riesgos para la Cooperativa.

### **Riesgo Legal**

La política de Coopecaja busca que las actividades que se llevan a cabo dentro de la institución se rijan dentro de un marco normativo, para disminuir la incertidumbre de tener resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, considerando la creación de provisiones cuya finalidad es salvaguardar el patrimonio.

### **Riesgo de Tipo de Cambio**

Las variaciones en el precio de cotización de las divisas causan un efecto en los estados financieros de las entidades. En Coopecaja la UAIR mantiene un monitoreo diario de la volatilidad del precio de las divisas y mensualmente genera información para todas las líneas de negocio relativas a proyección de pérdidas, efecto en estados financieros e Indicadores regulatorios

La Cooperativa mantiene posiciones de pasivos en dólares y activos relativos a inversiones mantenidas como reserva de liquidez.

La UAIR realiza proyecciones de variación máxima bajo diversos niveles de confianza del precio de la divisa, así como de los efectos esperados.

### **Pruebas de *Stress testing* y *Backtesting***

Para los riesgos financieros gestionados por la Cooperativa y gestionados con antelación, se mantienen pruebas periódicas de tensión, así como análisis retrospectivos para la validación y confirmación del ajuste de los modelos con los que se realizan las mediciones.



El calce de plazos se muestra a continuación:

<b>CALCE DE PLAZOS</b>									
<b>RECUPERACIÓN DE ACTIVOS EN MONEDA NACIONAL</b>									
Miles de colones									
Diciembre. 2023									
Nombre de la Cuenta	A la Vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	365	Part. Vencidas	Total
<b>Diferencia Moneda Nacional</b>	<b>595.951</b>	<b>11.030.326</b>	<b>-4.246.303</b>	<b>-4.381.331</b>	<b>-15.051.137</b>	<b>-14.866.743</b>	<b>84.060.056</b>	<b>13.874.383</b>	<b>71.015.204</b>
<b>Total Recuperación Moneda Nac.</b>	<b>2.928.140</b>	<b>20.520.776</b>	<b>2.540.227</b>	<b>743.448</b>	<b>4.373.121</b>	<b>10.115.228</b>	<b>157.062.735</b>	<b>13.874.383</b>	<b>212.158.058</b>
Disponibilidades	2.928.140	---	---	---	---	---	---	---	2.928.140
Inversiones	---	18.129.687	1.813.725	---	2.116.722	5.409.556	11.246.712	200.373	38.916.775
Cartera de crédito	---	2.391.089	726.502	743.448	2.256.399	4.705.672	145.816.023	13.674.011	170.313.144
<b>Total Venc Pasivo Moneda Nac.</b>	<b>2.332.189</b>	<b>9.490.450</b>	<b>6.786.530</b>	<b>5.124.779</b>	<b>19.424.258</b>	<b>24.981.971</b>	<b>73.002.679</b>	---	<b>141.142.855</b>
Obligaciones con el Público	2.332.189	4.720.079	3.746.983	4.100.432	16.304.921	18.725.680	24.967.410	---	74.897.693
Obligaciones con Entidades Financieras	---	996.993	3.039.547	1.024.347	3.119.337	6.256.291	48.035.269	---	62.471.784
Cargos por pagar	---	3.773.378	---	---	---	---	---	---	3.773.378
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	<b>40.856</b>	<b>(126.711)</b>	<b>7.670</b>	<b>(136.227)</b>	<b>(406.852)</b>	<b>(890.329)</b>	<b>1.605.616</b>	---	<b>94.022</b>
<b>Total Recuperación Moneda Extranjera</b>	<b>312.294</b>	<b>1.224.363</b>	<b>77.872</b>	---	---	---	<b>2.358.406</b>	---	<b>3.972.935</b>
Disponibilidades	312.294	---	---	---	---	---	---	---	312.294
Inversiones	---	---	77.872	---	---	---	2.358.406,00	---	2.436.278
Cartera de crédito	.	1.224.363	---	---	---	---	---	---	1.224.363
<b>Total Venc Pasivo Moneda Extranjera</b>	<b>271.438</b>	<b>1.351.074</b>	<b>70.202</b>	<b>136.227</b>	<b>406.852</b>	<b>890.329</b>	<b>752.790</b>	---	<b>3.878.913</b>
Obligaciones con el Público	271.438	289.910	70.003	136.026	406.608	890.131	752.420	---	2.816.536
Obligaciones con Entidades Financieras	---	999.326	200	201	244	198	370	---	1.000.539
Cargos por pagar	---	61.838	---	---	---	---	---	---	61.838

**CALCE DE PLAZOS**  
**RECUPERACIÓN DE ACTIVOS EN MONEDA NACIONAL**  
Miles de colones  
**Diciembre. 2022**

Nombre de la Cuenta	A la Vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	365	Part. Vencidas	Total
<b>Diferencia Moneda Nacional</b>	<b>1.059.633</b>	<b>3.802.653</b>	<b>(2.002.922)</b>	<b>(6.347.3609)</b>	<b>(14.174.515)</b>	<b>(17.119.668)</b>	<b>87.853.436</b>	<b>12.748.296</b>	<b>65.819.553</b>
<b>Total Recuperación Moneda Nac.</b>	<b>3.582.358</b>	<b>13.054.207</b>	<b>4.033.090</b>	<b>2.424.956</b>	<b>3.669.892</b>	<b>5.299.515</b>	<b>151.628.798</b>	<b>12.748.296</b>	<b>196.441.112</b>
Disponibilidades	3.582.358	---	---	---	---	---	---	---	<b>3.582.358</b>
Inversiones	---	10.943.655	3.326.517	1.706.039	1.498.626	782.419	6.196.344	---	<b>24.453.600</b>
Cartera de crédito	---	2.110.552	706.573	718.917	2.171.266	4.517.096	145.432.454	12.748.296	<b>168.405.154</b>
<b>Total Venc Pasivo Moneda Nac.</b>	<b>2.522.725</b>	<b>9.251.554</b>	<b>6.036.012</b>	<b>8.772.316</b>	<b>17.844.407</b>	<b>22.419.183</b>	<b>63.775.362</b>	---	<b>130.621.559</b>
Obligaciones con el Público	2.522.725	5.046.173	4.680.809	7.486.504	14.058.940	15.809.480	13.292.835	---	<b>62.897.466</b>
Obligaciones con Entidades Financieras	---	1.479.586	1.355.203	1.285.812	3.785.467	6.609.703	50.482.527	---	<b>64.998.298</b>
Cargos por pagar	---	2.725.795	---	---	---	---	---	---	<b>2.725.795</b>
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	<b>126.332</b>	<b>747.064</b>	<b>(181.845)</b>	<b>(128.543)</b>	<b>(967.866)</b>	<b>(1.416.185)</b>	<b>1.880.052</b>	---	<b>59.009</b>
<b>Total Recuperación Moneda Extranjera</b>	<b>451.597</b>	<b>1.540.373</b>	---	---	---	---	<b>3.375.669</b>	---	<b>5.367.639</b>
Disponibilidades	451.597	---	---	---	---	---	---	---	<b>451.597</b>
Inversiones	---	1.451.890	---	---	---	---	3.375.669	---	<b>4.827.559</b>
Cartera de crédito	---	88.483	---	---	---	---	---	---	<b>88.483</b>
<b>Total Venc Pasivo Moneda Extranjera</b>	<b>325.265</b>	<b>793.309</b>	<b>181.845</b>	<b>128.543</b>	<b>967.866</b>	<b>1.416.185</b>	<b>1.495.617</b>	---	<b>5.308.630</b>
Obligaciones con el Público	325.265	248.106	107.739	54.051	742.055	953.867	630.465	---	<b>3.061.548</b>
Obligaciones con Entidades Financieras	---	496.816	74.106	74.492	225.811	462.318	865.152	---	<b>2.198.695</b>
Cargos por pagar	---	48.387	---	---	---	---	---	---	<b>48.387</b>

## 14.2. Riesgo de mercado

### 14.2.1. Riesgo de tasas de interés

En la Cooperativa, la UAIR realiza un seguimiento semanal sobre las tasas de interés de mercado e idiosincráticas de la Cooperativa. Este seguimiento brinda un panorama completo sobre la colocación, margen financiero, tasas de financiamiento, etc. Adicionalmente mensualmente se realiza un monitoreo de los flujos de efectivo proyectados en base a fechas de “repreciación” de tasas de interés mediante metodología SUGEF y metodología interna en donde se calcula el efecto sobre el ingreso anual y sobre el valor económico de las carteras ante cambios paralelos y no paralelos de las tasas de interés.

El reporte de brechas se presenta a continuación (miles de colones):

<b>REPORTE DE BRECHAS</b>							
<b>Miles de Colones</b>							
<b>Diciembre. 2023</b>							
<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>De 1 a 30 días</b>	<b>De 31 a 90 días</b>	<b>91 a 180</b>	<b>De 181 a 360 días</b>	<b>De 361 a 720 días</b>	<b>+ 720 DIAS</b>	<b>Totales</b>
<b>Diferencia Moneda Nacional</b>	<b>97.133.840</b>	<b>(6.595.817)</b>	<b>(14.766.055)</b>	<b>(13.357.644)</b>	<b>(7.789.041)</b>	<b>(5.632.418)</b>	<b>48.992.865</b>
<b>Total Recup de Activos</b>	<b>174.911.759</b>	<b>1.923.025</b>	<b>2.559.689</b>	<b>6.010.016</b>	<b>7.039.200</b>	<b>4.277.600</b>	<b>196.721.289</b>
Inversiones	18.376.153	1.923.025	2.559.689	6.010.016	7.039.200	4.277.600	<b>40.185.683</b>
Cartera de Credito	156.535.606	-	-	-	-	-	<b>156.535.606</b>
<b>Total Vencimiento Pasivo</b>	<b>77.777.919</b>	<b>8.518.842</b>	<b>17.325.744</b>	<b>19.367.660</b>	<b>14.828.241</b>	<b>9.910.018</b>	<b>147.728.424</b>
Obligaciones con el público	15.306.134	8.518.842	17.325.744	19.367.660	14.828.241	9.910.018	<b>85.256.639</b>
Obligaciones con Entidades Financieras	62.471.785	-	-	-	-	-	<b>62.471.785</b>
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	<b>(278.005)</b>	<b>(119.789)</b>	<b>(369.600)</b>	<b>(858.293)</b>	<b>(559.930)</b>	<b>3.935.321</b>	<b>1.749.704</b>
<b>Total Recup de Activos</b>	<b>1.226.168</b>	<b>96.560</b>	<b>56.937</b>	<b>77.080</b>	<b>154.160</b>	<b>4.066.228</b>	<b>5.677.133</b>
Inversiones	1.805	96.560	56.937	77.080	154.160	4.066.228	<b>4.452.770</b>
Cartera de Credito	1.224.363	-	-	-	-	-	<b>1.224.363</b>
<b>Total Vencimiento Pasivo</b>	<b>1.504.173</b>	<b>216.349</b>	<b>426.537</b>	<b>935.373</b>	<b>714.090</b>	<b>130.907</b>	<b>3.927.429</b>
Obligaciones con el público	271.396	216.349	426.537	935.373	714.090	130.907	<b>2.694.652</b>
Obligaciones con Entidades Financieras	1.232.777	-	-	-	-	-	<b>1.232.777</b>

<b>REPORTE DE BRECHAS</b>							
<b>Miles de Colones</b>							
<b>Diciembre. 2022</b>							
<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>De 1 a 30 días</b>	<b>De 31 a 90 días</b>	<b>91 a 180</b>	<b>De 181 a 360 días</b>	<b>De 361 a 720 días</b>	<b>+ 720 DIAS</b>	<b>Totales</b>
<b>Diferencia Moneda Nacional</b>	<b>87.270.139</b>	<b>-5.405.505</b>	<b>-12.076.544</b>	<b>-13.758.760</b>	<b>-3.330.078</b>	<b>-3.346.758</b>	<b>49.352.494</b>
<b>Total Recup de Activos</b>	<b>167.778.482</b>	<b>5.092.990</b>	<b>1.627.235</b>	<b>964.892</b>	<b>6.468.171</b>	<b>397.500</b>	<b>182.329.269</b>
Inversiones	10.976.588	5.092.990	1.627.235	964.892	6.468.171	397.500	25.527.375
Cartera de Crédito	156.801.894	---	---	---	---	---	156.801.894
<b>Total Vencimiento Pasivo</b>	<b>80.508.343</b>	<b>10.498.494</b>	<b>13.703.779</b>	<b>14.723.652</b>	<b>9.798.249</b>	<b>3.744.258</b>	<b>132.976.775</b>
Obligaciones con el público	15.586.796	10.498.494	13.703.779	14.723.652	9.798.249	3.744.258	68.055.229
Obligaciones con Entidades Financieras	64.921.547	---	---	---	---	---	64.921.547
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	<b>979.406</b>	<b>-764</b>	<b>-70.189</b>	<b>-78.894</b>	<b>2.331.918</b>	<b>6.898</b>	<b>3.168.375</b>
<b>Total Recup de Activos</b>	<b>1.542.052</b>	<b>31.594</b>	<b>78.222</b>	<b>111.879</b>	<b>2.380.623</b>	<b>4.005.607</b>	<b>8.149.977</b>
Inversiones	1.453.569	31.594	78.222	111.879	2.380.623	4.005.607	8.061.494
Cartera de Crédito	88.483	---	---	---	---	---	88.483
<b>Total Vencimiento Pasivo</b>	<b>562.646</b>	<b>32.358</b>	<b>148.411</b>	<b>190.773</b>	<b>48.705</b>	<b>3.998.709</b>	<b>4.981.602</b>
Obligaciones con el público	562.646	32.358	148.411	190.773	48.705	2.223.109	3.206.002
Obligaciones con Entidades Financieras	---	---	---	---	---	1.775.600	1.775.600

#### 14.2.2. Riesgo de precio

El riesgo de variaciones en el valor de mercado de las inversiones de Coopecaja se realiza mediante el monitoreo y proyección de Valor en Riesgo (VaR). Mediante metodologías como:

- VaR Histórico SUGEF
- VaR Histórico
- VaR EWMA
- Duration
- Modified Duration
- Duration VaR
- Stop loss ratio

Esta información se genera con periodicidad mensual y se traslada a diversas áreas de la organización y dirigencia.

#### 14.2.4. Riesgo Operativo

La Cooperativa cuenta con un análisis de riesgo operativo a 4 niveles como es solicitado por el acuerdo SUGEF 18-16. En los cuales se realiza la cuantificación de exposiciones potenciales, pérdidas reales y cuasi pérdidas relacionadas con los diversos procesos presentes en la Cooperativa y eventos externos.

Estos eventos son clasificados en base a factores de riesgo parametrizados y sub-factores. Esta estructura asegura que la cuantificación y prospección de escenarios sea lo más detallada posible.

#### Nota 15. Instrumentos financieros con riesgo fuera de balance

La Cooperativa, por su naturaleza, no presentó en ningún período instrumentos financieros con riesgo fuera del balance.

#### Nota 16. Capital social

Al cierre de cada período, este rubro se detalla de la siguiente forma:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital pagado ordinario	38.467.872.465	36.981.498.969
<b>Totales</b>	<b>38.467.872.465</b>	<b>36.981.498.969</b>

## Nota 17. Participaciones en otras empresas

Al cierre de los períodos las participaciones en otras empresas se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cooseguros R.L. (1,2)	1.410.000	1.410.000
Cost S.A. (1,2)	223.895	6.651.600
Fecoopse (1,2)	6.651.600	223.895
Cenecoop (1,2)	516.000	516.000
Coopenae (1,2)	16.437.516	15.669.033
SCL Sociedad Cooperativa (1,2)	100.500.000	100.500.000
Fedeac (1,2)	1.103.438	1.103.438
Grupo Empresarial (1,2)	67.938.762	40.769.637
<b>Totales</b>	<b><u>194.781.212</u></b>	<b><u>166.843.604</u></b>
Estimación Cooseguros R.L.	(1.410.000)	(1.410.000)
Estimación Fecoopse R.L.	(6.651.600)	(223.895)
Estimación Cost S.A.	(223.895)	(6.651.600)
Estimación Cenecoop	(516.000)	(516.000)
Estimación Coopenae	(16.437.516)	(15.669.033)
Estimación SCL	(100.500.000)	---
Estimación Fedeac	(1.103.438)	(1.103.438)
Estimación Grupo Empresarial	(67.938.762)	---
<b>Total Estimaciones</b>	<b><u>(194.781.212)</u></b>	<b><u>(25.573.966)</u></b>
<b>Total participaciones neto</b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>141.269.638</u></b>

- (1) En estas empresas la participación es menor al 20%, por lo tanto, se encuentran registrados al costo.
- (2) Estas inversiones están estimadas en un 100% de la inversión.

## Nota 18. Fideicomisos y comisiones de confianza

La Cooperativa no administra fideicomisos, pero a partir del 1 de agosto del 2007, comenzó con la administración de la cesantía mediante el esquema de comisiones de confianza, con las instituciones Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Fondo Mutual CCSS, Conacoop, R.L, INFOCOOP Asemina, Tamizaje, Unacoop, Centro de formación Las Catalinas, Cenecoop, Consejo Nacional de Concesiones y los propios empleados de la Cooperativa, la afiliación a este programa es de forma voluntaria.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Cuentas de Orden Deudoras</b>		
Disponibilidades	190.688.814	887.439.194
Inversiones	5.797.812.228	4.436.780.528
Cartera de crédito	15.981.720.741	14.917.863.413
Cuentas por Cobrar	1.279.081.304	1.008.388.687
Gastos asociados cesantía	458.431.047	317.207.485
<b>Total</b>	<b>23.707.734.135</b>	<b>21.567.679.308</b>
<b>Cuentas de Orden Acreedoras</b>		
Aporte Patronal	12.933.644.518	11.419.991.896
Aporte Personal	7.160.995.795	7.095.079.313
Pasivos Varios	593.494.209	538.639.741
Fondos de contingencia	727.288.026	581.566.266
Rendimientos Acumulados	2.292.311.586	1.932.402.091
<b>Total</b>	<b>23.707.734.135</b>	<b>21.567.679.308</b>

Los asociados actuales de este programa son en total 8.716.

Este programa se registra en cuentas contables separadas en la cuenta 831 Comisiones de Confianza y se aplica la normativa que utiliza la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en todos los aspectos para su administración, aunque no es obligante.

#### **Nota 19. Cuentas de Orden, Cendeiss**

En febrero del 2019 la Cooperativa comenzó a administrar mediante el esquema de Comisiones de Confianza, el fondo del Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social Cendeiss, esta organización forma auxiliares de enfermería y ATAP, (Programa formación auxiliares de enfermería y el programa formación asistentes técnicos de atención primaria), además prepara personal técnico, según las necesidades de la Caja Costarricense del Seguro Social y especialidades médicas. El objetivo principal de esta negociación es Administrar y controlar administrativa y contablemente el Fondo de Garantía.

Actualmente tiene 1,780 asociados activos, cuenta con una contabilidad separada y se aplica la normativa que utiliza la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), para este mes el monto administrado asciende a. ¢7.780.507.290

#### **Nota 20. Cuentas de Orden, Banhvi**

En febrero del 2020 la Cooperativa comenzó a ser entidad autorizada, y a realizar gestiones de colocaciones de bonos de vivienda a los beneficiarios designados y aprobados. Comenzó a administrar recursos que fueron entregados a la Cooperativa por el Banco Hipotecario de la Vivienda (Banhvi) a diciembre 2023 que por girar o desembolsar por parte de Coopecaja a los beneficiarios la suma de 64.368.446 los cuales se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de Inversiones).

### **Nota 21 Litigios y contingencias**

Mediante respuesta del abogado Billy Quirós Muñoz, con fecha del 11 de enero del 2023, indica que lleva dos procesos contencioso administrativos atendidos por un tribunal.

### **Nota 22 Hechos relevante y posteriores**

A la fecha de este informe no han ocurrido hechos relevantes y posteriores a la fecha de cierre que tengan una incidencia en las cifras de los estados financieros o que deban ser revelados sus efectos en las notas a los estados financieros.

Con respecto a las estimaciones contables por deterioro de cartera de crédito, a partir del 1 de enero de 2024 entra en vigencia la normativa CONASSIF 14-21 REGLAMENTO SOBRE CÁLCULO DE ESTIMACIONES CREDITICIAS, el cual deroga la anterior normativa SUGEF 1-05 y establece la aplicación de una nueva metodología estándar y optativamente la aplicación de metodologías internas basadas en NIIF 9, previo visto bueno de la superintendencia. Así mismo establece transitorios para el tratamiento de las cuentas de estimaciones y de las sobre o subestimaciones que puedan determinarse de la aplicación de las nuevas metodologías, lo que vendrá a cambiar la forma en la que se determinan las estimaciones de cartera de crédito actual.

### **Nota 23 Aprobación de estados financieros**

El Consejo de Administración aprobó los estados financieros al 31 de diciembre del 2023, en el mes de febrero 2024.